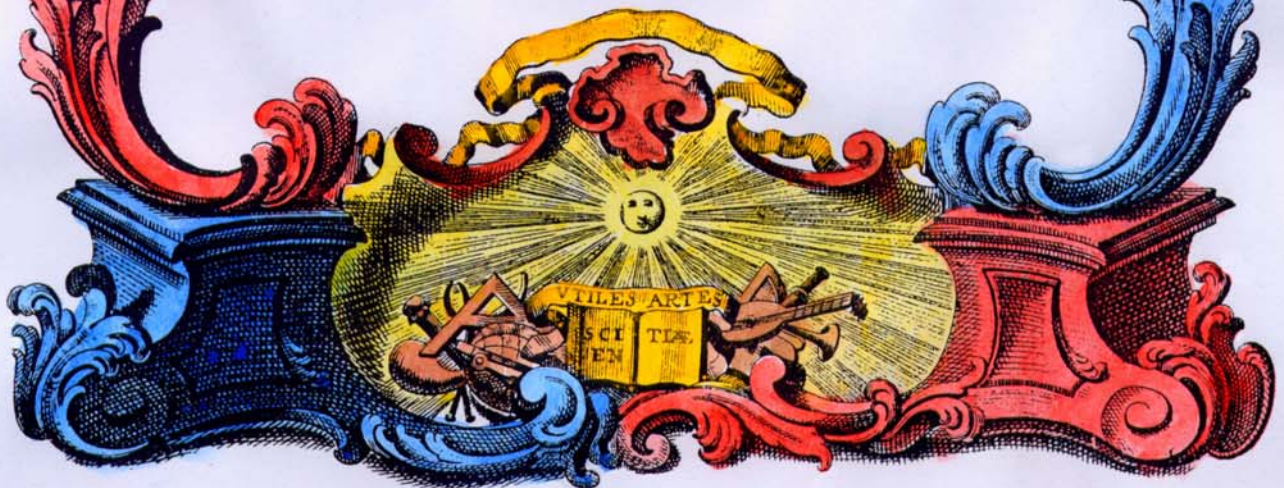


Año 2004

Boletín nº 4



El Viso Único





D. Adelaido Almodóvar. Profesor catedrático de caligrafía y dibujo.
Maestro de maestros. Nació y murió en Viso del Marqués. (1892-1978).
Noble de espíritu. Porte aristocrático. Hizo el bien siempre que pudo.
Murió como había vivido: sin nada.

Sumario:

Habla el Presidente	2
Terremoto de Lisboa	7
La Talla Románica	9
De Camino Real a carretera	10
Vivir	12
El Abuelo Miguel	13
Un Cuento de Navidad	14
Los otros visos (II). El Viso del Alcor	19
El Cielo en Llamas	20
Fuencaliente, a golpe de cal y piedra.	22
Las estancias de los Reyes Católicos en Viso del Marqués	24
Don León Merino, viseño arraigado en La Carolina	25

La ASOCIACIÓN DE MAYORES “**DON ADELAIDO ALMODÓVAR**” de El Viso del Marqués, (social y cultural), que no tiene fines lucrativos, acepta toda clase de ayudas económicas, así como “donaciones, mandas, legados y herencias”, al objeto de poder realizar lo mejor posible sus fines específicos reflejados en sus Estatutos. En todo caso, el dador o mandante podrá disponer a qué fin concreto se dedica su donación o manda, si así lo prefiere.

El Viso Único

Revista de publicación trimestral
Boletín nº 4 – Diciembre de 2004

Edita: ASOCIACIÓN DE MAYORES “**DON ADELAIDO ALMODÓVAR**”

Calle del Peso nº 1, bajo (oficina). Teléfono 926 33 62 12

13770 VISO DEL MARQUÉS

HABLA EL PRESIDENTE

ACLARACIÓN

Resulta curioso cómo las cosas hay que repetirlas una y otra vez, machaconamente, y aún así hay quienes tienen ideas fijas y solamente perciben aquello que desean o les interesa, según su personal manera de ver, ajena a razonamientos y evidencias. La advertencia no es ociosa, en contra de lo que pueda parecer. A este respecto manifestamos: que en el punto 3 del artículo 2º de nuestros Estatutos, aprobados en noviembre de 2003, e inscritos en el Registro General de Asociaciones de Castilla-La Mancha con el número 16.250, se dice lo siguiente:

3.- La Asociación, se declara independiente de todo grupo o partido político, no pudiendo en ningún caso servir de marco a actividades propias de partidos políticos o asociaciones afines, circunscribiendo su actuación sólo a los fines que le son propios. (...).

Pero aún hay más. En el apartado d) del artículo 8º de los mismos Estatutos, se dice: *“Los cargos de la Junta Directiva son incompatibles con cualquier otro de carácter político, de manera que puedan interferir de alguna forma en el funcionamiento de la Asociación”.*

Somos pues por principio una Institución **apolítica**, y nuestros fines **exclusivamente** sociales y culturales, orientados primordialmente al servicio y beneficio del pueblo en estos campos, procurando su repercusión más allá de sus límites. Tanto en sus actuaciones como en sus publicaciones se vigilará escrupulosamente el que no se vulnere este principio. Para nosotros, por encima de todo y antes que nada, cuenta el perfil humano de las personas, y en nuestras valoraciones, cuando las haya, entrarán exclusivamente conceptos sociales, culturales y humanos, dejando las valoraciones políticas para las Instituciones políticas, que es a las que compete. Son sus habitantes los que hacen y deshacen a los pueblos, y derribar es más fácil que edificar. Las actitudes negativas y destructivas están al alcance de cualquiera; no así al contrario. Nos importa nuestro pueblo, y para su promoción, conocimiento y proyección más allá de sus fronteras, queremos contar con todas las personas de buena fe, capaces de aportar ideas y esfuerzo desinteresados. Todos somos necesarios, y desde luego podemos ser útiles, a condición de que actuemos con la buena voluntad, que en principio se presupone. Nada más.

MONUMENTO A D. ADELAIDO

Continuando con lo anunciado en el número anterior se está trabajando sobre la escultura por lo que se refiere a bocetos y modelo, naturalmente, por un artista de la localidad, que cobrará el mínimo posible. El mismo artista se encargará de que otra empresa materialice el trabajo en fundición de bronce, sirviendo así de intermediario cualificado para el mejor fin del proyecto. Esta misma persona, que en su momento la conoceréis, nos facilita el presupuesto total de la escultura, que resulta ser de 10.820,00 € + IVA 1.731,00. **Total = 12.551,00 € (placa y transporte incluidos)**, que traducidos

a las antiguas pesetas resultan ser **2.088.310**. A esta cantidad habría que añadir **el coste del pedestal**.

Como nuestra Asociación carece de solvencia económica, la ejecución no se pondrá en marcha entretanto no dispongamos de los medios económicos suficientes para afrontar el pago total del coste del proyecto al remate de la obra.



ASOCIACIÓN DE
MAYORES



D. ADELAIDO
ALMODÓVAR
(Social y Cultural)
VISO DEL MARQUÉS

CUENTA ESPECIAL
PRO MONUMENTO A
D. ADELAIDO
(Suscripción popular)



2103 0436 21 0010005981



2038 3329 93 3000406573

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Según anunciábamos, igualmente, en el número 3 de esta revista, hemos abierto sendas cuentas en las entidades bancarias de la localidad UNICAJA y CAJA MADRID, respectivamente para que aquellas personas que tengan el gusto de contribuir de algún modo a financiar el coste del monumento a D. Adelaido lo puedan hacer directamente o mediante transferencia. Reproducimos en esta página el anuncio que está situado en

referidas entidades y en otros lugares de la localidad conteniendo la fotografía del destinatario de este reconocimiento y homenaje popular que le ofrece el pueblo del Viso, quién tanto le debe por su dilatada e intensa labor docente a favor de todo aquel que tuvo necesidad de aprender, de día y de noche, y esto al margen de las clases ordinarias de bachillerato y carrera, para quienes podían permitírselo, o... no siempre ni en todos los casos. Puso de manifiesto en todo momento su gran categoría humana, tanto en esto como en todos los actos de su vida. Bien lo sabemos quienes tuvimos el privilegio de tratarlo y de algún modo recibir sus enseñanzas. Insistimos en que el asunto no es cosa de un grupo más o menos numeroso, sino el gesto de un pueblo entero agradecido, o sea de todos, sin distinciones de ningún tipo. Así constará en la placa correspondiente. Nos importa muy mucho, que cada viseño y cada viseña considere este monumento como suyo, con independencia de que contribuya o no económicamente. La más importante contribución que se puede hacer consiste en el reconocimiento y agradecimiento de todo un pueblo, su pueblo, que es el Viso, a su labor docente y a su persona.

Salvo las personas que manifiesten su deseo de permanecer en el anonimato, cuyo deseo será respetado escrupulosamente, esta revista publicará los nombres de los donantes y el lugar de su residencia, sin más.

REFUERZO PARA LA REVISTA

En el presente número se incorporan a las páginas de esta revista dos personalidades del mundo de la cultura, si bien en diferentes facetas, sin menoscabo de ninguna de ellas respecto de la otra. Son los dos amigos, por lo que, además de consignar el currículum de cada uno, intentaré hacer una glosa somera de los campos culturales en que se mueven. Se trata de Carlos Sánchez-Batalla Martínez, y Lucio López Ramírez. El primero de La Carolina y el segundo del Castellar de Santiago, pero con residencia en Tomelloso. Los dos son algo conocidos en el Viso, pero desde este momento lo serán bastante. Empezaré por el orden del tiempo en que nos conocimos, y la prioridad en el tiempo la tiene Carlos.

Carlos Luis Sánchez-Batalla Martínez nació en Madrid el 29 de octubre de 1940. Sus ascendientes paternos llegaron a La Carolina a mediados del siglo XIX y los maternos a comienzos del XX.

Maestro de Primera Enseñanza, jubilado, realizó sus estudios de bachiller y de magisterio en La Carolina. Inicia su labor docente en 1960. Desde 1968 ejerce en el C.P. Carmen Polo, hoy Manuel Andujar, de La Carolina.

Cronista Oficial de Aldeaquemada y Vilches, miembro del Seminario de Estudios Carolinenses, del Instituto de Nuevas Poblaciones "Miguel Avilés", de la Asociación Provincial y de la Nacional de Cronistas Oficiales.

Intervino en las excavaciones arqueológicas en Giri Bayle, dirigidas por el Grupo Arqueológico Carolinense, del que fue socio y fundador. Fundador del Seminario de Estudios Carolinenses en 1981 e investigador del fenómeno colonizador de Sierra Morena y de Andalucía. Organizador de los Congresos Históricos de las Nuevas Poblaciones celebrados en La Carolina, La Luisiana, La Carlota, San Sebastián de los Ballesteros y Fuente Palmera.

Descubridor de 50 yacimientos paleolíticos y varios poblados prehistóricos y de 34 grupos rupestres, la mayoría junto a su esposa Paqui.

A su primer trabajo *Las pinturas rupestres de El Puntal, Salamanca 1972*, le han sucedido numerosos estudios sobre *Arte Rupestre, Paleolítico, Eneolítico y Bronce, Colonización de Sierra Morena y de Andalucía, Urbanismo de La Carolina*, de tema variado (dos obritas históricas de teatro para escolares) y monografías de personajes carolinenses.

Los últimos libros son: *Aldeaquemada: Naturaleza, Arte e Historia (Prehistoria a 1935) 1996*, y *Conoce tu pueblo: Historia de La Carolina (para escolares) 1997. El Juez eclesiástico D. Juan Lanes Duval y la cría del gusano de seda en La Carolina y Nuevas Poblaciones de Sierra Morena en el siglo XVIII. 2001.*

Hasta aquí es lo que pone en la solapa de una obra monumental que no se cita, naturalmente por estar inserto en ella, concluida no hace mucho y publicado el último tomo en julio de 2003. Esta obra se titula "*La Carolina en el entorno de sus colonias gemelas y antiguas poblaciones de Sierra Morena*". Esta obra es un monumento insuperable de investigación sobre la historia de la Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, repleta de documentos originales y mapas, en 2206 tupidas páginas distribuidas en cuatro volúmenes, publicados entre 1998 y 2003. Los libros consignados en este párrafo son los que poseo porque tuvo la atención de regalármelos con sus correspondientes dedicatorias, que guardo como tesoros. Gracias a ellos he aprendido tanto, que poco podría haber avanzado yo hacia el sur más allá de la sierra sin sus conocimientos de la historia y la toponimia de la zona, contenidos en estos libros.

El autor, que no descansa ni un momento, como si dijéramos... en los ratos libres, (si es que los tuviera), pronuncia conferencias, pregones y participa en congresos y seminarios.

Lucio López Ramírez.- Nace el 27 de septiembre de 1951 en Castellar de Santiago (Ciudad Real), hijo de Miguel y Antonia, pequeños agricultores de esta población.

Con dieciséis años marcha a Daimiel para estudiar Capataz Agrícola en la antigua Granja Escuela, en los cursos 1968 y 1969, enero-diciembre. De 1970 a 1974 se dedica a una intensa labor autodidáctica que culmina con la obtención del título de Graduado Escolar en Madrid. De 1974 a 1976 realiza los estudios de Bachillerato Superior por letras en el Instituto Cervantes de Madrid, simultaneando sus estudios con el trabajo, pues en 1975 es contratado como Profesor de Tecnología y Prácticas en Formación Profesional, destinándole al Centro de Capacitación Agraria de Lora del Río (Sevilla), donde ejerce su labor docente los cursos 1975-76 y 1976-77, y en los siguientes cursos hasta el 79-80 en Cuenca. En 1980 aprueba las oposiciones a Monitor de Extensión Agraria, siendo destinado al Centro de Capacitación Agraria de Tomelloso, hoy Instituto de la Vid y del Vino de Castilla-La Mancha.

En este centro ha sido Profesor de Lengua Española y formación Humanística durante los años que se imparten enseñanzas.

En 1980-83 realiza los cursos de Profesorado de E.G.B. en la Escuela Universitaria Santa María de Madrid, y termina su diplomatura en la Escuela de Magisterio de Albacete, y entre 1987 y 1990 se licencia en Geografía e Historia por Ciudad Real.

En 1995 aparece su primer libro "*Cuentos de Navidad*", y en 1997 el segundo "*Cuentos de fútbol*".

En los cinco últimos años el autor ha publicado diversos artículos, unos 300, sobre temas de nuestra región, con el título genérico "*Los Libros de Castilla-La Mancha*" y "*El siglo de oro de Tomelloso*", habiendo aparecido en "*El Día de la Mancha*" y "*La Tribuna*" de Albacete, y en "*Lanza*" de Ciudad Real. (...).

Extractamos por nuestra cuenta el resto, y para no enumerarlos uno por uno, aclaramos que ha conseguido cantidad de premios literarios. Todo esto figura en la solapa de su libro *“Cuentos de Palacio. El Marqués de Santa Cruz”*, publicado en 2003 y presentado al público viseño durante la Semana Cultural de dicho año en el salón de plenos del Ayuntamiento de Viso del Marqués, con la asistencia del Vicepresidente de la Excma. Diputación Provincial, del Área de Cultura, D. Ángel Caballero, entre otros.

En su currículum vamos viendo como este titán se va elevando sin tomarse un respiro, partiendo a ras de los terrones de su pueblo. De baja estatura física, de tronco robusto como el de un castaño secular de los valles de nuestra sierra, su testa encierra un sinfín de ternuras y un poder de fabulación, que exterioriza magistralmente tomando como pretexto cualquier hecho real o histórico. Gran conocedor de la historia del siglo XVI y especialmente de todo lo relativo al Marqués de Santa Cruz, incluida la mitología y alegorías representadas en las pinturas del Palacio, lo pone de manifiesto en este libro de cuentos, que salvo el primero de ellos titulado *“El lagarto del Viso”*, no hay más cuento que la urdimbre o cañamazo sobre el que discurre la historia de este personaje: el Marqués de Santa Cruz.

Promete continuar colaborando en nuestra revista de forma sistemática a partir de ahora por tiempo indefinido, lo que agradecemos, ya que nos hará disfrutar de su prosa siempre amena e interesante.

AVISO PARA ASOCIADOS Y ASOCIADAS

En el próximo ejercicio económico (año 2005), las cuotas, en vez de ingresarse directamente en las cuentas de la Asociación abiertas en las cajas de ahorro, se abonarán mediante recibo, ya sea domiciliando el pago en una entidad bancaria, que es lo más cómodo para todos, o si lo prefieren abonándolas directamente en nuestra oficina. La medida obedece sencillamente a un deseo de que los apuntes contables no dependan de la comunicación posterior de las cajas de ahorro, con la consiguiente pérdida de tiempo, amén de otros inconvenientes, sino que todas las anotaciones estén al día en todo momento en nuestra oficina. Como se ha dicho, el abonado o abonada obtendrá en todo caso un recibo de la Asociación. Si éste está domiciliado lo recibirá a través de su banco o caja, y si prefiere abonarlo en la oficina se le entregará en el acto.

INFORMACIÓN PARA NUESTROS LECTORES

A partir de ahora, nuestra revista habrá de sostenerse por sí sola económicamente, salvo que las circunstancias cambiasen. Por tal razón, la tirada será reducida en número de ejemplares, entre otras medidas que habremos de tomar. Ni que decir tiene, vamos a seguir y saltaremos por encima de todos los escollos venidos y por venir. A todas las personas que tienen el gusto de seguirnos cada trimestre, les recomendamos, para no quedarse sin su ejemplar, la suscripción, sin más finalidad por nuestra parte que asegurar la venta de un cierto número de ejemplares. No exigimos pago anticipado, sino simplemente que manifiesten su deseo de recibirla, y se la llevaremos a domicilio. El precio por ejemplar, que ya es conocido, escasamente cubre el importe del coste de su impresión. Por consiguiente, no pretendemos enriquecernos, pero sí garantizar su continuidad, que entendemos puede contribuir a dar lustre a nuestro pueblo.

José Muñoz

última hora... última hora... última hora... últim

JOSÉ MUÑOZ OBTIENE EL PRIMER PREMIO DE NARRACIÓN EN EL CERTAMEN LITERARIO “RECUERDOS VIVOS”.

Según ha podido saber la redacción de nuestra revista de fuentes de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, **José Muñoz del Campo**, Presidente de nuestra asociación, ha obtenido el primer premio en el Certamen Literario “Recuerdos Vivos” para mayores de nuestra provincia. En esta ocasión, su trabajo *Cosas del pueblo. La medicina en los años 30.*, que se presentaba dentro de la modalidad de narración, ha merecido la consideración del jurado.

Este galardón literario, que goza de gran prestigio institucional, no es nuevo para José Muñoz, ya que en la edición del año anterior conquistó el Primer Premio de Poesía con el poema titulado *Viejo Labrador*.

Desde estas páginas queremos felicitar efusivamente a nuestro Presidente y le animamos en su constante afán de superación. **Enhorabuena Presi.**

última hora... última hora... última hora... últim

TERREMOTO DE LISBOA

Con este mismo título publicamos un trabajo en el número 3 de esta revista, tomando como base una carta del Administrador del marquesado de Santa Cruz, residente en Valdepeñas en que daba cuenta de los destrozos ocasionados por el famoso terremoto, pero minimizando los efectos destructores del seísmo, bien porque no lo sabía de cierto (no se molestó en pasarse por aquí), o porque le informaron mal. Tal es así, que ni siquiera menciona al Palacio, sino que se limita a decir: “*En la villa de Santa Cruz no hubo ninguna desgracia, sino sólo me avisan haberse quebrantado un poco la Iglesia, y en la villa del Viso ha ocurrido lo mismo, aunque el quebranto de la Iglesia aseguran es de algún cuidado...*”.

A este respecto, manifestábamos en comentario: “De haber sido más explícito en sus explicaciones, sabríamos hoy, entre otras cosas importantes, **si las cuatro torres del Palacio se cayeron a causa del terremoto, si quedaron dañadas y hubo que demolerlas, o si jamás se construyeron y se quedaron en proyecto...**”, página 5.

Después alguien nos advirtió que existían datos para considerar que las torres existieron realmente, aunque sin mencionar cuales. Pues bien; en el poco tiempo transcurrido hemos podido averiguar que efectivamente las torres existieron.

En un nuevo libro sobre el Palacio del Viso, titulado EL EDÉN MANCHEGO del Doctor en Historia del Arte D. Eduardo Blázquez Mateos, varias citas atestiguan este extremo. Así, Cristóbal Mosquera de Figueroa, mentor de los Bazán, en 1585, o sea durante el tiempo de su construcción, cuando la obra de fábrica del edificio estaba ya terminada, dice: “(...) *hermosas torres al cielo, levantadas con vistosa disminución y fortaleza, no de poca utilidad para tiempo de guerra...*”. Parece que el poeta Bernardo de Balbuena, de ascendencia viseña, alude en unos versos a este Palacio, aunque en este caso pueda ser discutible cual fuera el modelo por tratarse de una composición poética:

“...el amasado muro resplandece; / de rojo bronce las grabadas puertas, / de corvas puntas, aceradas, yertas. / **Las altas torres** con relieves varios, / de almenas coronadas y molduras, / del real estuco sutil lazos voltarios, / de alegres contrapuestas ligaduras; (...). Pero dejemos las florituras poéticas y vayamos al relato práctico y real. Ya en 1747, por tanto, ocho años antes del terremoto, Juan Antonio de Estrada, en su obra POBLACIÓN GENERAL DE ESPAÑA, SUS TROFEOS, BLASONES Y CONQUISTAS HEROICAS, apunta: “Lugar del Viso. El Viso... es del Marqués de Santa Cruz, de la Casa Bazán, donde tienen un Sumptuoso Palacio con **cuatro Torres**, algo derrotado; pero se dexa ver todavía su grandeza, Armería, y otras primorosas vistas de Escalera, Salones, y pinturas. Tiene corregidor y dos alcaldes Ordinarios”.

El autor confiesa su ignorancia y rectifica con la adquisición y exposición de los nuevos datos transcritos, para constancia definitiva. **Las cuatro torres existieron.**

José Muñoz (28 de noviembre de 2004)

INFORMACIÓN CULTURAL INFORMACIÓN CULTURAL INFORM

IV CENTENARIO DEL QUIJOTE

Como manchegos, y por la atención que tuvo el autor de mencionar a nuestro pueblo, debemos ser partícipes activos en todos los actos conmemorativos del cuarto centenario de la publicación de la primera parte del monumento literario más importante que ha dado la lengua castellana, concepto que tiempo ha se quedó canijo por su enorme difusión allá en otros mundos, y se convirtió en lengua española, indudablemente un concepto más amplio, al margen de su connotación como idioma oficial del Estado español, entre otros.

Es nuestro propósito presentar, solos en colaboración con el Ayuntamiento si lo estima conveniente, un proyecto de actuaciones culturales para recordar el evento. Igualmente invitamos a todas las asociaciones y particulares a que se unan a nuestras iniciativas para darle el realce que se merece. A nuestro pueblo le interesa.

INFORMACIÓN CULTURAL INFORMACIÓN CULTURAL INFORM



LA TALLA ROMÁNICA (Luis del Campo)

Casona que conserva aún en su seno
noble escudo de piedra descarnado,
seria, adusta, y de aspecto sereno,
vestigio señorial casi olvidado
de algún hidalgo que viniera a menos.

En las oscuras noches del invierno
sube de tono su ámbito morboso,
y un búho que parece ser eterno
mira quieto, silente, misterioso,
desde donde acostumbra a estar posado

allá, del ventanal en su dintel,
con ojos de naranja aureolados,
lo mismo de redondos y espantados
de cierta noche, los de una dama infiel.

Irregular y lúgubre aleteo
de un murciélago que cruza la mansión,
y el también aullar lúgubre de un perro
que añora la presencia de su dueño
en el lóbrego y serio portalón.

Dentro de la casona, en sus honduras,
se respira nobleza,
se admiran muebles viejos y armaduras
faltos de alguna pieza,

blasones que pendiendo de los techos
parecen allí estar toda una vida,
y hablando de la gloria de unos hechos
panoplias por el tiempo enmohecidas

Destaca entre lo artístico y valioso
que embelesa y cautiva,
un pequeño detalle religioso
por su fuerza expresiva:

una pequeña talla de madera
representando al Santo Jacobo,
con desconchones en su policromía
y brillante de tanto manoseo.

Talla que por su estilo dice todo
en su trazado arcaico y antañón,
en el saliente de una carcomida
y vieja chimenea que hace codo,
en el rincón estrecho del salón.

acompañada de unos candelabros
y de un candil muy viejo,
mirando añosa cómo pasa el tiempo
y lo que el abandono significa,

añorando quizás antiguos rezos
que por olvido ya no le dedican.

Su románica faz alargada
de ojos muy abiertos,
y su relicario hábilmente hecho:
la concha tallada
que lleva en el pecho.

Los dichos, los recuerdos, las memorias
cuentan lo que pasó,
sobre una turbia y azarosa historia
de traiciones de amor;

la talla fue testigo
de un final muy oscuro,
a cargo de infame mal amigo,
y de una esposa infiel, de amor impuro.

En la estancia después de su torpeza
queda meditabunda la señora
arrepentida, llena de tristeza.

Después de despedirse del amante
levanta hacia la talla la cabeza
y ve algo extraordinario, emocionante.

Tal vez arrepentida del pecado,
con espanto, ve lo que está mirando,
poseída del más nerviosos estado,
el rostro y el color desencajado...
¡¡La románica talla está llorando!!

Quiso el Omnipotente de los Cielos
que un milagro fantástico ocurriera,
causándole pavor y desconuelo
al ver llorar la talla de madera.

Un día de Santiago fue su muerte,
aquejada de un mal penoso y lento,
sin írsele la talla de la mente
e inmersa en un cruel remordimiento.

El hidalgo abatido, sufre, calla
y un día por azares de la vida,
miró en el relicario de la talla,
y halló una nota emotiva y sentida.

Ella, en el relicario de la talla,
en un papel pequeño, bien doblado,
contó el hecho con gesto lastimero,
suplicando en el párrafo postrero,
¡perdón por el error de su pecado...!

De Camino Real a carretera

Deben quedar muy pocos que hayan recorrido el Camino Real que conducía desde el Viso al Santo, a Huertezuelas y a San Lorenzo. Lo que sí puedo asegurar es que lo recordarán con la nostalgia de algo que se ha perdido, de algo que, a pesar de la dificultad, estaba lleno de encanto.

A propósito de esto os cuento una experiencia que he tenido. Hace unos años me adentré con dos amigos, buenos conocedores del terreno, por la boca de las Hoces desde el “Robraillo” hasta el pantano de Linares; os puedo decir que nunca lo olvidaré. Fue realmente maravilloso verme sumergido en la naturaleza, sentirme envuelto en aquella bravura de cerros y hondonadas, contemplar, disfrutar del agua fresca y limpia, de esos peñones que no se cansan de ocupar siempre el mismo lugar, del aroma de las plantas, de ese aire que es un lujo respirarlo.

Me hizo gracia la sorpresa, el desconcierto, de una piara de jabalinillos que seguramente veían por primera vez un hombre. Ayudado por mis amigos me informé de algunos sucesos ocurridos en aquel lugar: “Mira, aquí hubo una refriega entre maquis y civiles, murieron tres maquis y un civil; ves, estos son los restos de una carbonera de cuando por aquí se venía a hacer picón”. También la misma tierra me informaba sobre tiempos pasados: aquellos restos de veredas, ya prácticamente perdidas, me hablaban de movimiento, de pastores, piconeros, de recuas de esos sabios animales que llamamos burros. Aquellas desdibujadas veredas, casi todas, conducían hacia un molino situado entre dos arroyos; cuando llegamos allí, mis amigos no paraban de contarme anécdotas de los tiempos de la postguerra, tiempo de hambre, de miedos, de vigilancia, de nocturnidad para conseguir que el trigo fuera harina. Aquellas ruinas que entonces contemplé, ¡cuánta hambre habrán redimido!

Pido perdón. Recorriendo otros caminos me he perdido, he abandonado el Camino Real de que era mi intención escribir.

¡Volvamos al camino!

La lectura del librito “La Ermita de San Andrés” de nuestro paisano José Muñoz del Campo ha sido, en buena parte, el motivo de escribir estas líneas. Desde aquí agradezco su incansable y meritorio interés por ayudarnos a los viseños a descubrir y apreciar nuestro Viso. Ojalá que algún día pueda también agradecer que alguien nos permita recorrer a pie o en cabalgadura, sin las prisas de estos tiempos, nuestro antiguo Camino Real.

¿Cuándo el Camino Real cambió tan sonoro nombre para no ser más que carretera de San Lorenzo?

Es muy probable que el proyecto se realizara en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera 1923-1930, gran impulsor de carreteras en España, o quizás durante el breve gobierno de Berenguer, denominado de la dicta-blanda en contraposición del anterior; lo cierto es que se comenzó en 1931, proclamada ya la II República. (*).

Una obra de tanta embergadura para aquellos tiempos fue para los pueblos interesados un gran acontecimiento por lo que suponía de puestos de trabajo, de jornales, de progreso. Así lo refleja una copla de la época: “*Vaya carretera que nos van a hacer, que domina San Lorenzo, también Huertezuelas y el Viso del Marqués*”. O esta otra: “*El momento se cumplió y da trabajo a la población; pronto veremos por Sierra Morena, transitar los autos por la carretera*”. La copla que seguramente se dejó de cantar fue aquella de: “*Como hay tan poco trabajo y tan descansando estamos, de lo que pasa en el pueblo estamos bien enterados*”. ¡Ya sí había trabajo!

Las cuadrillas se organizaron. Había mucha piedra que machacar; picos, palas, azadas, martillos, hombres y animales se pusieron en movimiento. A las cuadrillas del Viso se les encomendó el tramo desde el pueblo hasta el alto de las Víboras; allí concluiría su trabajo al empalmar con la tarea realizada por los de San Lorenzo y Huertezuelas desde sus respectivos pueblos.

Trabajo duro, largas jornadas y comidas cortas. La piedra se resiste a dividirse, a perder su unidad, le duele romperse y el martillo cada vez pesa más.

Algunas cosas que aquí cuento me han llegado por medio de Pedro José “el Moreno”; tiene 83 años, y puede que sea el único que aún vive de los que trabajaron en la carretera. Él, cuando comenzaron las obras tenía diez años y ayudaba a su padre, que con su borrico llevaba piedras a la carretera. Me dice que el jornal era de cuatro pesetas; a veces cobraban más si lo ajustaban por metro realizado. Me cuenta que un día Daniel, el encargado, se acerca a uno de los obreros que a su parecer no golpeaba la piedra con suficiente energía, y le dice: “a éste no le paguéis más que tres cincuenta”; la reacción de Felipe, que así se llamaba aquel obrero, no se hizo esperar; quita el martillo des astil, y así armado se dirige al encargado que evita el golpe gracias a sus buenas piernas; no se qué medidas tomarían contra él.

Así metro a metro, unas veces siguiendo el mismo recorrido del Camino Real, otras por nuevo trazado, la carretera se va haciendo realidad. La construcción de los diversos puentes tiene un tratamiento especial: ese trabajo lo realizan obreros cualificados. De los puentes, el que más me ha llamado la atención es el de La Muerte, puede que sea por el entorno en que se encuentra, o por el nombre con el que ha sido bautizado. Entre pretilos mide cuatro metros y diez centímetros.

¡Cuántas anécdotas, sucesos y peripecias nos podrían contar aquellos sufridos obreros de la carretera, si vivieran!

Una que me contaron es la que ahora os relato: una de aquellas cuadrillas se dirigía al tajo muy de mañana, todos ellos a pie, menos Aurelio “el Sillero”, éste montado en su borrico, siempre iba cantandillo; su canción preferida era esa de ¿quién te puso Salvadora...? Llegados al lugar donde iban a comenzar el trabajo, el tiempo se puso tremendo, una de esas tormentas que asustan al más valiente. Estaban allá, cerca del arroyo de Posada Vieja. Visto lo visto salieron corriendo hacia un cortijo medio derruido a unos quinientos metros. Calados hasta los huesos hicieron lumbre, como pudieron, para secarse. La tormenta duró cerca de tres horas; mientras estaban allí, durante breves momentos escucharon algunos rebuznos; Aurelio había dejado su burro atado a una encina.

Cuando escampó, al pasar por donde el animal estaba atado, lo vieron muerto: unos lobos lo habían matado, y su rebuzno era una desesperada petición de auxilio a la que nadie acudió.

Al día siguiente, cuando ya toda la cuadrilla era de infantería, alguien socarrón y cruel dijo: “*Sillero, vas muy callao; cántate algo, hombre*”.

Y como casi todo lo que comienza se acaba, también la carretera fue terminada. Ya los pueblos afectados quedaron mejor comunicados, ya por allí podían transitar los carros y algún que otro camioncillo, como el de Nicereto.

Aquello que la copla auguraba: “*pronto veremos por Sierra Morena, circular los autos por la carretera*”, iba para largo. Faltaban casi treinta años para aparición del 600.

En alguna ocasión he sido testigo del problema que se presentaba cuando un carro coincidía con un vehículo; aquel hombre de un salto se bajaba del carro, y

sujetaba con fuerza el ramal de las mulas para evitar la estampida, ante el espanto que aquello producía a los animales.

La carretera fue asfaltada hacia el año sesenta; después, ya recientemente, fue ensanchada y aliviada de infinitas curvas. Ya hoy, lo que suponía por el Camino Real hasta San Lorenzo seis horas de viaje, se hace en apenas media hora.

Un gran progreso sin duda, un bien absolutamente necesario, algo del todo imprescindible, pero..., ¿por qué el Camino Real ha desaparecido? ¿No se podría rehabilitar? Creo que aún quedamos muchos sin el síndrome de las prisas, a los que nos encantaría poder recorrerlo.

Cayetano de Campos Morales

(*) NOTAS: Para precisar un poco más lo apuntado sobre las fechas de inicio de las obras y los primeros movimientos oficiales para la construcción de la carretera de San Lorenzo, puntualizamos lo siguiente: Basándose en un Real Decreto de 15 de abril de 1906, el Ayuntamiento del Viso pasa a interesarse por el asunto. No sabemos más, sino que hubo que esperar 22 años para volver a tener noticias al respecto, 1928, aún sin resultado positivo. Hubo otro intento en 1929. Por fin las obras debieron iniciarse en 1930, continuando en 1931 sin interrupción hasta concluir su ejecución y puesta en servicio.- *José Muñoz*.

vivir

Por la mañana temprano
cuando te miras la cara,
tú le dices al espejo
otra arruga, otras canas.

Recuerda cuando eras joven
y en el espejo mirabas,
y veías tus ilusiones
y de alegría rebosabas.

Tú las querías conseguir,
como una fiera luchabas,
y no pensabas entonces
que siempre hay un mañana
Porque la vida no es fácil
y nos pone muchas trabas;
tenemos que hacerle frente
aunque nos cueste ganarlas.

¡Yo tengo una buena amiga!
que muy triste se encontraba
y me decía para mi
esa cara hay que alegrarla.

Y en los momentos más duros
la cara le cambiaba,
y de esos ojos tan tristes
las lágrimas se escapaban.
Y yo recordaba entonces
mis malas rachas pasadas,

y algo dentro me decía
que no esté triste esa cara.

Hay que afrontar esos baches
que la vida nos depara;
aceptarlo en positivo
y que no esté triste esa cara,
que si una puerta se cierra
otra se abrirá mañana
y hacerle frente a la vida
con energía y esperanza.

Y que podamos vencer
con amor, tesón y rabia,
y al mirarte en el espejo
veas más arrugas y canas
y decir: ¡hoy soy feliz!,
ya no pienso en el mañana.

No dejes de sonreír;
aunque tu risa sea triste,
más triste que una sonrisa
triste, es no querer sonreír.

Con todo mi cariño a una gran persona.

Filo Valverde Morales
(09-11-2004)

El abuelo Miguel

Lucio López Ramírez

El viso del Marqués apareció en los primeros recuerdos de mi infancia sin conocer exactamente ni cómo ni cuándo fue, como llega el aire para respirar y como llega el agua para beber. El tema del Viso era en la casa tan cotidiano y tan familiar que constantemente se estaba haciendo referencia a él, ya que nosotros éramos de Castellar de Santiago, pero mi familia procedía del Viso, pues mi abuela Iberia era viseña, así como todos sus hermanos: la tía Felicidad, la tía Constanca y el tío Darwin, que en la familia conocíamos como Daruvín. ¡Ay que ver los nombre que el abuelo Miguel fue a poner!, pero era así y todo lo que el abuelo hacía contaba con el beneplácito de la abuela Josefa, y los nietos siempre reverenciaron al querido patriarca envolviéndolo en el aura mágica de los recuerdos, de la fábula y de la leyenda.

Mi padre heredó nombre, genio y figura del Abuelo Miguel Franco y, aunque mi bisabuelo murió siendo mi padre un infante de cuatro años, siempre conservó el legado cultural que había dejado el abuelo Miguel en forma de cuentos, fábulas, historietas, anécdotas, curiosidades y consejos que su madre le transmitió desde su más tierna infancia. Y el que el abuelo Miguel, como Sócrates, nombre de su primer hijo que se le murió, dejó muchos recuerdos y ningún libro, porque entonces aquello de escribir y publicar (en el siglo XIX y en un pueblo como el Viso del Marqués o en el mismo Valdepeñas) no debería ser nada fácil, y porque aquellos hombres despiertos no les daba por la escritura y preferían la elocuencia cotidiana de la palabra cálida, que salía de sus labios y de su corazón transido de emoción, como era el caso del abuelo Miguel Franco.

Lo que sí dejó Miguel, aparte de los innumerables recuerdos, fue una serie de regalos que les traía a sus nietos de sus viajes por la geografía de Castilla, Madrid y Andalucía, pues cuando el abuelo enfermó del pulmón tuvo que dejar lo de la agricultura y lo que yo he fabulado lo de la “guarnicionería” para dedicarse a la representación y ventas de aceites, trigos y harinas, visitando las almazaras de Martos, Úbeda, Villacarrillo... y las grandes fábricas de harinas de Fontecha (Albacete), Santa Teresa (Valdepeñas), Santa Aurora (Tomelloso) y las enhiestas fábricas y panificadoras de la Tierra del Campo y del Pan en Palencia, Valladolid, Tordesillas, Medina del Campo, Arévalo y Madrigal.

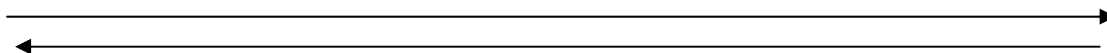
De uno de estos viajes le trajo el abuelo Miguel a mi padre el caballo de cartón, que era tan grande como un borrico, y que todos los niños de cinco generaciones estuvimos subiéndonos en él y haciéndonos la foto emblemática del día de Reyes, permaneciendo todo el año en la cámara, como depositario de las fábulas y las consejas del abuelo Miguel y guardando las cosechas de fantástico labrador, que cada vez que subía jadeante con el costal a la espalda y lo derramaba en el montón se esparcía el grano, llenando la casa de dicha y prometiéndoselas muy felices para la virgen de Agosto.

Yo no sé dónde empezó aquel amor y aquel cruce de sangres entre el Viso del Marqués y Castellar de Santiago, tampoco pienso: ¿de qué momento fortuito vengo yo?, porque cuántos eslabones, cuántos eventos y cuántas ocasiones se tuvieron que dar en ese recorrido del azar para que estemos hoy aquí cada uno de nosotros, tal como lo manifestara el poeta Rubén Darío en su poema “Lo Fatal”: “*y no saber dónde vamos / ni de dónde venimos!*”. En 1913 se moría el abuelo Miguel, y dejaba a su hija Iberia, con poco más de veinte años, casada y cargada de hijos, a los que educó en las sabias

lecciones del patriarca querido y en las lecturas de los pocos libros que había dejado el abuelo, como aquel que todos los hijos lo querían heredar porque les había enseñado a cantar, a jugar y gozar: “Lo que cantan los niños”. Y que descubría en sus páginas ilustradas las dulces canciones que entonaban las voces gentiles de la infancia: Al corro de la patata, Al pasar la barca, El patio de mi casa..., y mi tía Lina, y mi tía Josefa, y mi tía Benita cantaban de niñas: “*Tengo una muñeca / vestida de azul, / con su camisita / y su canesú*”. Y mi padre tuvo que aprender, con nueve años y en la vida diaria, que lo que cantaba era real: “*Yo tengo un carro y una galera / y un par de mulas cascabelera*”. Y la abuela Iberia se estremecía de emoción cuando se reunía con todos sus hijos y les leía: “*Yo me quería casar / con un mocito barbero / y mis padres me querían / monjita de monasterio*”. Dicen que fue la tía Raimunda la que le buscó novia al abuelo Pascasio y pensó en su sobrina Iberia, la del Viso del Marqués, y allá fue el abuelo a por ella, casándose y trayéndosela en un carro, y, entre Almuradiel y Castellar, la recién casada tenía gana de orinar, pero la vergüenza era tan fuerte que se fue resistiendo hasta que no pudo más, y al parar las mulas, la Iberia le alejó más de trescientos metros y, detrás de una mata orinó, ocultando el pudor de aquel viaje de novios.

En estos años, Machado suspiraba por Leonor en Soria, y se casaron el 1909, mis abuelos lo hicieron en 1908, y en 1909 nacía mi padre. Los dos varones se desposaron con dos núbiles, como era costumbre. Por eso Machado evocaba los cantos gentiles de las niñas: “*¡La niña que yo quiero / ay, preferirá casarse / con un mocito barbero!*”.

Tomelloso, 29 de septiembre de 2004
(Día de San Miguel)



UN CUENTO DE NAVIDAD

Érase una vez, allá por el año 1959 a mediados de diciembre muy cerca de Navidad.

Luisa, en la cocina miraba fijamente las llamas de la lumbre donde toda la familia terminaba de cenar; ella y su padre se observaron con una mirada, que sólo ellos entendían; el día había sido normal, haciendo varias compras, dado que la Navidad estaba próxima.

Para Luisa la Navidad era muy importante, aunque hubiese pocos regalos, pero lo más importante para ella y sus hermanos era el árbol de Navidad; no todos los años podían ponerle, pero para ella más importante que el árbol de Navidad era su padre que algunas veces no estaba en esas fechas tan fraternales, pero, aunque carecían de muchas cosas, nunca faltaba el espíritu navideño; de lo que sí estaba convencida es de que si su padre no se encontraba a su lado, era como ver una estrella fugaz y no tener la oportunidad de pedir un deseo.

Por el pueblo se veía más gente que en otras fechas, comprando cosas para preparar la Navidad, todos contentos felicitándose unos a otros.

Por fin, llegó el día 24 de diciembre, amaneció un día muy frío, los copos de nieve se iban amontonando en el poyo de la ventana. Luisa les dijo a sus hermanos

Herminia y Juan Manuel: me parece que no vamos a poder disfrutar este año del árbol navideño, debido a que la nieve no deja de caer. Todos se quedaron muy tristes, dado que su padre, les había prometido ir con ellos a la sierra a cortar el árbol.

Después de comer el tiempo mejoró, José les cogió de la mano y salieron a la calle; seguidamente sacaron las mulas enganchándolas al carro; cuando todo estaba dispuesto se subieron los tres hermanos tapándose con la anguarina y unas mantas que su madre les dio para que se abrigaran, porque el frío era muy intenso.

Todos muy contentos en su carro, se dirigieron a la sierra a por su árbol de Navidad. El sonido de los cascos de las mulas y las ruedas del carro, a Luisa le parecía música celestial; acompañada por su padre y hermanos comenzaron a cantar villancicos. Los pajarillos se posaban en el carro y con sus trinos parecía que cantaban con ellos también.

Por fin llegaron a la sierra, se bajaron del carro ayudados por su padre, los cuatro juntos comenzaron a buscar su árbol para esta navidad adentrándose en la maleza de chaparros, madroños, jara, zarzas, etc., observando que también había varios y bellos abetos apuntando hacia el cielo, traspasando las nubes que desde el suelo se veían perdiéndose entre las estrellas; las nubes parecían ángeles revoloteando por encima.

El padre al ver aquel hermoso paisaje, abrazó a sus tres hijos fuertemente, cuando los soltó, Juan Manuel el más pequeño se escapó corriendo ladera abajo, José, Luisa y Herminia salieron corriendo tras él, que se paró junto a un hermoso nogal con un tronco muy grueso. Al acercarse a él pudieron ver que estaba asustado porque al otro lado del nogal había un bulto tapado con una vieja manta. Al llegar el padre, el niño se abrazó fuertemente, y cuando se calmó todos se acercaron para ver lo que había debajo de la manta; al retirarla José, todos se quedaron boquiabiertos al contemplar lo que tenían delante: había un hombre encogido por el frío con una imagen patética. El pequeño se metió entre la piernas de su padre lloriqueando; el padre lo estrechó entre sus brazos; acarició su cabeza y le dijo: no tengas miedo, que es un pobre hombre que se ha quedado dormido; no te preocupes que lo vamos a despertar. José se acercó y le ayudó a ponerse sentado; el hombre en ese momento abrió los ojos, bellos pero muy tristes, diciendo: estoy muy cansado y me he quedado dormido; no tengáis miedo de mí, pues yo soy un caballero, mejor dicho, un caballero andante, pero estoy muy triste porque en mis andaduras he recibido muchos sinsabores y agravios.

En otros pueblos los niños y mayores se reían de mí, se mofaban de mis vestiduras y gritaban ¡ahí va el loco! Cómo me dolía cuando escuchaba esa palabra, pues se me clavaba en el corazón.

Luisa miró a su padre que tenía la cara muy triste y las mejillas llenas de lágrimas; lo abrazó muy fuerte y se acercó al caballero desconocido; le cogió una mano que era larga y delgada, y apretándola con mucho cariño le miró a los ojos; ojos llenos de dulzura, que Luisa se estremeció al mirarlos; eran igual que los de su padre. Irradiando una gran ternura, Luisa se abrazó al caballero desconocido, y sintió dentro de sí como si le conociera de toda la vida. Abrazada contra su pecho comenzaron a caer lágrimas como un torrente de sus preciosos ojos.

El caballero la separó un poco para mirarla y la dijo muy bajito: -querida niña no llores más, pues en todos los años que he vivido lo que más me ha conmovido ha sido ver llorar a los niños, y aunque yo sé que tú eres una niña muy soñadora, en este momento te digo que muchos de tus sueños serán cumplidos; aunque el que tú más deseas no se cumplirá del todo, pero aún así, sabrás luchar por tu felicidad y la de los tuyos.

Herminia y Juan Manuel no apartaban sus ojos del caballero, no entendían nada de lo que ocurría a su alrededor; se olvidaron del frío, parecía que estaban los cinco en una burbuja hermética, y se sentían como en un cuento en que todo es tan bonito; pero en esta ocasión los personajes eran ellos mismos.

De repente Juan Manuel dijo: -papá hemos venido a por el árbol de navidad y se está haciendo tarde; mamá estará impaciente. El caballero se levantó, y tomando al niño en sus brazos, caminó hacia donde estaba el abeto más bonito y le dijo: -Juan Manuel, este bonito árbol y todos los árboles que puedas ver en tu vida, no olvides nunca que es la naturaleza quien ha plantado sus semillas ¿Y quiénes somos nosotros para alterar este ciclo tan hermoso? La naturaleza les ha dado la tierra, el sol y la lluvia. Juan Manuel se quedó muy triste y le dijo al caballero: -¿Pero entonces mi árbol de navidad?. El caballero le dijo: -si tú quieres tendrás tu árbol de navidad y será muy bonito. El niño le miró muy contento y le dijo: sí, ¿pero dónde está? -No seas impaciente le contestó, mirándole con inmenso cariño. En ese momento los tres niños rodearon al caballero que parecía que se movía hacia un lado para marcharse; los niños se abrazaron a su cuerpo y le dijeron: -¿No pensarás marchar sin decirnos dónde está nuestro árbol? El caballero mirándoles con cariño les dijo: no marcharé hasta daros lo que habéis venido a buscar, pero esperar un poco para recoger mi lanza y armadura, con las que he deshecho tantos entuertos y he ganado muchas batallas con gigantes, malandrines y encantadores. Los niños le ayudaron a recoger las cosas al caballero. Juan Manuel cogió el escudo y una bacía de barbero; el caballero le dijo mirando al niño: -ten mucho cuidado, no vayas a romper el yelmo de Mambrino, pues su dueño era un rey. El niño miraba entusiasmado; Herminia también le ayudó a recoger todo lo que había a su alrededor. Luisa observaba todo cuanto veía como si fuera un sueño, y tenía miedo de despertar; se acercó para ayudar ella también; su mirada fue derecha a unos papeles que había en el suelo; los cogió y pudo comprobar que entre ellos había un libro, el cual se guardó debajo del delantal que llevaba puesto. Cuando terminaron, José les ayudó a subir al carro, el cual, al ponerse en marcha, parecía una carroza tirada por hermosos corceles. No se oía el chirriar de la ruedas ni las herraduras de las mulas; todos en el carro perdieron la noción del tiempo.

De pronto se puso a nevar. José aligeró la marcha, -¡arre torda!, y tu negrilla no te hagas la vaga, que ya estamos llegando al pueblo; pronto tendréis buena paja y alguna que otra cáscara de naranja, pues hoy es noche buena.

Los niños no decían nada mirando al hidalgo caballero, pero no dejaban de pensar que no tenían su árbol de navidad.

María, esperaba intranquila por la tardanza de sus hijos y su marido. Desde que empezó a nevar con intensidad se asomaba cada cinco minutos para verlos llegar; por fin observó que en la lejanía aparecía un carro, por lo que se puso muy contenta; al ver que no traían el árbol que habían ido a buscar, se preguntó: ¿que habrán estado haciendo? Cuando el carro paró en la puerta de casa, pudo ver que no venían solos, un hombre alto y muy delgado bajó del carro. José les ayudó a bajar, entraron en la cocina donde les esperaba una gran lumbre; una vez metidas dentro de casa sus pertenencias, se sentaron todos alrededor del fuego para calentarse; el pequeño preguntó al caballero: -¿No te habrás olvidado del árbol de navidad? A lo que le contestó muy cariñosamente: -no pequeño, ahora mismo lo vamos a hacer, pero necesito vuestra ayuda. El niño se puso muy contento y preguntó: -¿Que tengo que hacer?. El caballero le contestó: -traerme un palo grande de los que tenéis para la lumbre, unos ataderos de esparto de atar los sacos, unos alambres y de todo lo que tengáis en la cámara, como mazorcas de maíz, nueces, castañas, bellotas, y si tenéis alguna herradura de la torda o de la negrilla;

y Ud. María, alguna estrella de las que hacen de encaje y algún lazo de los niños. Cada cual fue a buscar lo que les pedía el hidalgo caballero

Juan Manuel salió como una escopeta a la cuadra de la torda y la negrilla, porque entre las paredes tenía su tesoro: toda clase de herraduras que se encontraba por la calle y las que traía de la fragua del Torraos, que de vez en cuando le daba las que no servían y algún que otro pico de rejas y arados. Recogió todo lo que pudo y se lo llevó al caballero andante. Luisa y Herminia llegaron a la cocina con todo lo que pudieron recoger en la cámara.

Luisa le dijo al caballero: en la cámara de mis abuelos hay muchas más cosas que en la nuestra; si Ud. quiere puedo ir a pedirle a mi abuela Filomena para completar el árbol. El caballero miró fijamente a la niña y le dijo: -no querida niña, esto es sólo para vosotros, pues los de esta casa tendréis el mejor árbol de Navidad que nunca hayan visto vuestros ojos, un árbol de esperanza, sueños, alegrías y muchas penas, tantas como las que yo he pasado en mis andaduras por la Mancha, porque yo soy el Caballero de la Triste Figura, ya que triste fue mi vida, por las continuas batallas perdidas por la incomprensión de mucha gente; si queridos niños, yo soy D. Alonso Quijano, conocido en todo el mundo por D. Quijote de la Mancha. Los niños se quedaron atónitos clavando los ojos en él, manifestando al unísono: -en la escuela, cuando la maestra nos habla del Quijote, nos cuenta historias de hace mucho tiempo. -Tenéis razón, niños, pero como en estas fechas, días adelante o atrás, quiero celebrar con vosotros mis cuatrocientos años de vida, y, puesto que en mis andaduras por la Mancha dejé muchas cosas sin terminar y esta era una de ellas, hacer felices a unos niños como vosotros, que tienen tantos y tantos sueños sin cumplir, tantas ilusiones y tantas esperanzas; pero lo más hermoso es el cariño que tenéis de vuestros padres y abuelos. ¿No os habéis dado cuenta que vuestro abuelo Silvestre se parece un poco a mí? -Los niños dijeron: -¡anda, pues si que es verdad!

José y María se miraban sin decir palabra, tenían las manos cogidas muy fuerte y no daban crédito a lo que veían y escuchaban; pensaban, ¿esto es una realidad o es un sueño? Sea lo que sea vamos a disfrutar del momento, puesto que es Navidad, la mejor Navidad de nuestras vidas.

Los niños acompañados de esta buena persona que se había cruzado en sus vidas, comenzaron a preparar el árbol que jamás habían visto nunca; en el gran palo que José preparó ataron arriba los ataderos de esparto, los sujetó con un alambre, y abajo un círculo con más alambre al que ataron todas las cuerdas, en las que fueron colocando todas las cosas que habían preparado: las mazorcas de maíz, uvas, algunas guindas secas, abajo castañas, nueces y bellotas, entre ramas de jara y chaparro; y lo más importante, la estrella que puso María. Entre los tres niños dibujaron un ángel muy bello, que colocaron al lado de la estrella; cuando creían haber terminado de colocar el árbol, se miraron unos a los otros, y el pequeño Juan Manuel dijo: -¡pero si no tiene luces!, pues no es tan bonito como tú nos decías, -dirigiéndose a D. Quijote-; éste le contestó: pequeño, no seas tan impaciente, que todo llegará en esta noche mágica. Acaso ¿yo no estoy aquí después de 400 años? El niño le miró y dijo: -¡anda pues es verdad! D. Quijote les dijo: venid los tres y abrazarme muy fuerte. Cuando los tuvo en sus brazos les dijo: cerrar los ojos; así estuvieron hasta que se los mandó abrir. Al abrirlos no podían dar crédito de lo que estaban viendo: un gran árbol se alzaba por encima de todos, un precioso árbol estaba delante de ellos, las viejas herraduras parecían de oro, las mazorcas plateadas y rojizas, las bellotas, nueces y castañas, como piedras preciosas de todos los colores, las frutas eran flores y esmeraldas, todo parecía mágico: el espíritu había entrado en aquella casa, aquella familia estaba muy feliz,

nunca olvidarán aquella Noche Buena, todo era tan bonito, había tanta alegría que parecía que flotaban en el espacio; aquel árbol de Navidad tenía una luz especial, un tintineo de campanillas que parecía un coro de ángeles.

María cogió la zambomba y cantaron los villancicos de todos los años, pero en esta ocasión, “madre en la puerta hay un niño” sonaba más dulce y mucho mejor.

Un poco antes de las doce el Caballero de la Triste Figura, D. Quijote de la Mancha, se levantó y dijo: -queridos amigos, ha llegado la hora de partir, terminando aquí mi cometido con vosotros y mi andadura por este pueblo; en esta casa he encontrado un cariño especial hacia mi persona. Los niños corrieron hacia él abrazándose a sus delgadas piernas, diciéndole: -no te vayas por favor. D. Quijote les dijo: -es imposible, pues aunque me hallo muy bien entre vosotros, tengo que marchar a deshacer entuertos, encantamientos, y a luchar con unos malandrines que me quieren engañar, también a alegrar a otros niños como vosotros, para que todos podáis vivir felices en esta tierra, mi tierra, La Mancha.

A ti Luisa, te deseo que todos tus sueños se cumplan, nunca dejes de soñar, aunque algunos sueños no sean bonitos, nunca pierdas la esperanza.

¡Ah!...Luisa, se me olvidaba, espero que el libro que escondiste debajo del delantal en la sierra, lo leas con mucho esmero, ya que esa es mi vida y mis andaduras por la Mancha, escrita por D. Miguel de Cervantes Saavedra.

Ya no puedo quedarme más, el gigante encantador Malambano, me está esperando para luchar con él por defender a una dama.

Luisa, Herminia, Juan Manuel y sus padres le despidieron abrazándole muy fuerte, derramando alguna que otra lágrima.

Ya nunca podrán olvidar aquella Noche Buena, y menos a su gran amigo D. Quijote de la Mancha.

Con el pasar de los años los niños ya mayores, siguen pensando sobre lo que aprendieron en su infancia, y continúan añadiendo cada Navidad unas dosis de ilusión y esperanza en todos sus sueños.

EPILOGO:

D. Alonso Quijano, D. Quijote de la Mancha no morirá jamás, donde quiera que un hombre se alce valientemente solo en defensa de la justicia, del derecho a los débiles y los oprimidos, sin más fin que ese mismo derecho y justicia, sin otra exigencia que la gratitud de los menesterosos ni más recompensa que el servicio a su ideal –Dulcinea-, allí habrá siempre un glorioso D. Quijote, loco para los bellacos y malandrines, un loco para los amigos y beneficiados, pero heroicamente cuerdo para todo espíritu noble y para todo hombre bien nacido.

Esta es la grandeza inmortal de mi querido D. Quijote de la Mancha.

1605-2005.- 4º centenario.

Recordando a mi padre José María Valverde Mascuñano, un gran Quijote para mi madre, mis hermanos y sobre todo para mí.

Filo Valverde Morales - 16 de Noviembre de 2004

LOS OTROS VISOS (II)

EL VISO DEL ALCOR

Nuestra insaciable curiosidad por conocer *los otros visos* nos lleva al sevillano Viso del Alcor, el más importante de los *visos* españoles por número de habitantes y por condiciones de pueblo. Sin embargo, su grandeza poblacional –más de 16.000 habitantes- contrasta con la mínima extensión de su término municipal –apenas 20 kilómetros cuadrados- lo que supone que al dividir el espacio entre sus habitantes da como resultado una alta densidad demográfica (800 habitantes por Kilómetro cuadrado) más cercana a cifras de ciudad que de pueblo.

El Viso se encuentra situado en el centro de la comarca de Los Alcores, en la margen izquierda del discurrir del Guadalquivir, cuya depresión forma la fértil vega que ha servido de privilegiado asentamiento para distintas civilizaciones. Los primeros pobladores que eligieron su tierra y la bondad de su clima para echar raíces datan del Paleolítico. En época celta se conocía como Bastilippo; los romanos decidieron llamarle **Visus**, atendiendo al emplazamiento elevado y a su utilidad como atalaya para vigilar los alrededores y, por último, los musulmanes lo completaron con el añadido **del Alcor**, que viene a significar alto o colina.

Las fuerzas cristianas capitaneadas por el rey Fernando III, el Santo, consiguieron arrebatar el Viso a los musulmanes durante la campaña de asedio a la ciudad de Sevilla. A partir de entonces, el Viso fue pasando de mano en mano, de señor o señora a señora o señor, hasta quedar limitado a una simple finca rústica. Será a mediados del siglo XV cuando el pueblo del Viso reciba el impulso definitivo en su consolidación, al ceder el Rey Juan II el lugar a D. Juan Arias Saavedra, Señor del Viso, que le otorga un término municipal propio y le confiere independencia y unidad jurídica.

Sus escasos veinte kilómetros cuadrados de término municipal no dan para mucho en cuanto a belleza paisajística se refiere; si acaso, las magníficas vistas que se pueden contemplar desde la alineación de Los Alcores de la vega que forman el río Guadalquivir y el bajo Corbones. Pese a la circunstancia ya referida de su término municipal, la economía **visueña** (gentilicio con el que se conoce a los habitantes de El Viso del Alcor) gira en torno a una agricultura consolidada en la producción de cultivos de patata, cítricos, aceituna de mesa, vid y cereal.

De la calidad y cantidad de su producción agrícola nació durante el siglo XIX una incipiente burguesía agraria, cuya opulencia se manifiesta en la construcción de numerosas casas-palacios en las calles céntricas del pueblo. El exponente más importante de arquitectura civil es la torre neogótica del antiguo Ayuntamiento, una construcción del siglo XIX al que se anexó el nuevo consistorio visueño.

Más interesante puede considerarse el inventario de su arquitectura religiosa, del que forman parte la Iglesia parroquial de Santa María del Alcor, una construcción de estilo mudéjar hispalense; el Convento de los Mercedarios Descalzos del Corpus Christi y la Iglesia Conventual, en la que destaca el retablo mayor de estilo tardobarroco, una talla en madera obra del escultor sevillano Juan Cano.

En orden de importancia y en consonancia con la especial manera de sentir la religión que tienen los habitantes del Viso, sus fiestas principales giran en torno a la

Semana Santa, la Cruz de Mayo y el Corpus Christi. La Semana Santa del Viso del Alcor se revitalizó tras la guerra civil, gracias al impulso que dieron a la celebración religiosa por excelencia las numerosas hermandades y cofradías constituidas. El día 12 de septiembre se celebra la fiesta de Santa María del Alcor, con procesión por las calles del Viso.

Si alguno se acerca por el lugar, debe saber que su gastronomía es consistente y dispone de gran variedad de platos exclusivos de aquella zona, ya sea para degustar a mesa y mantel o como *tapeo* para acompañar la bebida que sirven los bares y restaurantes que salpican la calle Corredera y alrededores. Destaca como plato típico por excelencia el Menudo, o *Menúo*, callos elaborados con carne de cerdo, que todo visitante debe probar acompañado de un hogaza del afamado pan del Viso. Otros platos que presentan singularidades específicas si se comen en El Viso son el Ajo, el Gazpacho, el Rabo de Toro y el Cocido con Coles. Para poner un dulce sabor a la comida hay que finalizar la misma con los Pechugones, exquisitas piezas de una repostería con siglos de tradición.

Todos los *visos* que por oídas conocemos presentan el denominador común de ser pueblos acogedores en los que nadie se siente forastero. El viaje hacia El Viso del Alcor no tiene pérdida, tomando la Nacional IV en dirección a Andalucía hasta llegar a la salida hacia la A-392 que nos llevará a Carmona, y desde allí once kilómetros después, nos encontraremos en **El Viso del Alcor**.

Daniel Poveda

EL CIELO EN LLAMAS

Amalia Muñoz Fernández

La noche del trágico suceso mis padres se habían peleado, cosa que solían hacer con bastante frecuencia. Mi madre estaba muy angustiada y mi padre bastante áspero. Por algo que dije o que dejé de decir, se enfadó y me mandó a la cama sin cenar. Por aquellos tiempos era el peor castigo que podían darme, ya que yo era bastante comilona y siempre tenía hambre. Lo sentí bastante, pero me fui a mi cuarto sin despegar los labios, rogando a dios que mi madre o mi hermana me pasaran algo para cenar. Estuve leyendo un rato no demasiado largo, pronto mi hermana se presentó con un trozo de pan en los bolsillos y un pedazo de queso.

–Toma y confórmate –me dijo Rosa–. Es lo único que he podido coger.

–Bueno, no es gran cosa pero menos es nada.

Comí con bastante apetito el pan y el queso y naturalmente me supo a poco. Después pasó mi madre con un vaso de leche y unas galletas.

–¿Tienes hambre? –me preguntó.

–No, Rosa también me ha traído algo, con esto ya puedo pasar la noche.

–Procura no hacer enfadar a papá, ya sabes como las gasta.

–¡Pero si no he dicho nada! ¿Por qué os habéis peleado?

–Son cosas de mayores, no debes preocuparte.

Estuvo un ratito con nosotras nos dio el beso de buenas noches y se marchó. Nosotras nos metimos rápido en la cama ya que se había desencadenado una fuerte tormenta. Estuvo amenazando todo el día, hasta que al fin estalló. Los truenos me

producían verdadero pánico, me aterraban y me abracé a Rosa para protegerme del miedo que en esos momentos me hacía temblar.

–No te preocupes Celina, nada malo va a ocurrirnos. ¡Pero si estás temblando criatura! Ella me abrazó también y trató de tranquilizarme como siempre hacía cuando algo me sucedía. Ella era mi punto de apoyo, mi ángel de la guarda. La tormenta siguió pero yo, abrazada a Rosa, me quedé dormida y creo que ella tampoco debió de tardar demasiado.

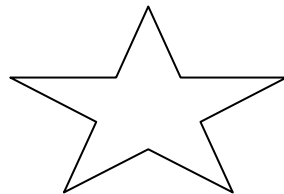
La noche estaba oscura como boca de lobo, pero las estrellas brillaban como si fueran pequeños espejitos que se hubiesen derramado por el espacio. De pronto algo insólito empezó a suceder. Algo increíblemente bello y a la vez terrorífico. Un ángel de luz surgió de las densas tinieblas. Un ángel que parecía estar hecho de encaje y nieve que avanzaba hacia mí con un vuelo lento y sereno. A pesar de su bello e inofensivo aspecto, parecía encerrar algo siniestro. Aquel ser sobrenatural que parecía estar hecho de las cosas más bellas, daba la sensación de transportar sobre sus hombros el peso de una gran tragedia, algo que había de suceder en breves momentos. Y así fue.

De pronto la luna salió de entre unas nubes y se incendió. La luna ardía envuelta en llamas, como una enorme naranja bañada en sangre. Ésta fue incendiando las estrellas, hasta que todas se convirtieron en antorchas, desprendiendo grandes gajos de lumbre que caían sobre la tierra, la cual no tardó en incendiarse, y todo se convirtió en una gran bola de fuego. Entonces apareció en el cielo todo un ejército de ángeles, todos con la misma apariencia que el primero. Empezaron a lanzar grandes bocanadas de humo, como si intentaran sofocar aquel voraz incendio. Un calor sofocante y un fuerte olor a humo me rodeaba y pronto empecé a notar sus efectos. Un sudor pegajoso empapaba mis ropas, me asfixiaba y no podía respirar, el mareo y la inconsciencia se iban apoderando de mí hasta hacerme creer que había llegado mi última hora. Me sentía morir por momentos. En mi inconsciencia oía gritos pero no sabía de donde venían, hasta que mi hermana me despertó zarandeándome casi fuera de sí.

–¡Despierta Celina nuestra casa está ardiendo! ¡Tenemos que salir rápido!

Aturdida y casi inconsciente, yo no acertaba a comprender qué estaba ocurriendo, no lograba entender a Rosa y ella no lograba ponerme en pie. Mi padre llegó y me cogió en volandas y, envueltos los dos en una manta, cruzamos la barrera de fuego. Mi madre y mi hermana hicieron lo mismo.

Mi casa había sido incendiada por un rayo. Sobran palabras para explicar la angustia y el pánico que pasamos.



Fuencaliente, a golpe de cal y piedra.

A 100 Km. de Ciudad Real y a otros tantos de Córdoba se encuentra uno de los pueblos más pintorescos de la provincia: Fuencaliente. Una villa que cuenta con 27.000 hectáreas enclavadas en el territorio histórico de Calatrava. En su terreno se alza el Pico de la Bañuela con 1323 m. – la cumbre más alta de Sierra Morena-.



IMPRESIONES DEL RECIÉN LLEGADO.

Ya estamos en Fuencaliente tras atravesar pendientes escarpadas y enigmáticos valles. Es un pueblo de montaña, un lienzo de fachadas blancas salpicado de macetas, con calles empinadas y casas doblegadas a la crueldad de terreno. Ha estado habitada desde tiempos remotos y su existencia debe su origen a un rico manantial de aguas termales. Dicen que es una tierra de costumbres y evocaciones, paraíso de la caza mayor, un lugar que tiene a gala la hospitalidad con el viajero.

POSTALES DE ENSUEÑO Y UN BALNEARIO CENTENARIO.

En el siglo XVI tuvo lugar su fundación cuando el maestro Pedro Muñiz de Godoy concedió la licencia para poblar el término a Benito Sánchez, un fraile de Calatrava que vivía en la ermita de “Santa María de los Baños” o la Fuencalda donde con el tiempo acudirían peregrinos de todos los rincones de España.

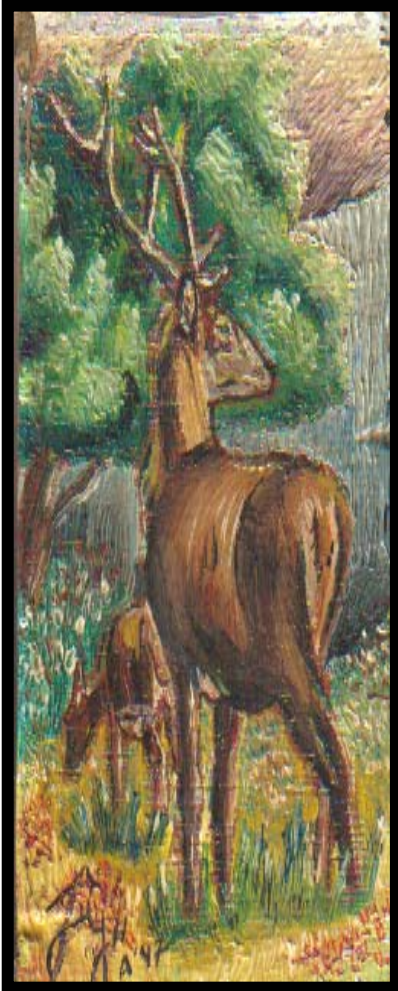
La iglesia de la villa parece haber estado allí toda la vida, en cambio, sus orígenes se remontan al siglo XVIII. Se trata de un edificio religioso que se compone de una sola nave, de formas sencillas y atesora en su interior una imagen de la virgen con el niño, de principios del siglo XIII, talla de notable valor que fue restaurada en la época barroca.

Sería un disparate de envergadura rechazar una invitación que nos permitiera pasar una grata jornada en el balneario. Más bien sería un pecado no disfrutar de un merecido baño y no conocer de primera mano unas fuentes que alcanzan temperaturas que oscilan entre los 30 y 40° C., y que por tradición, son recomendables para las enfermedades de nutrición, nervios e intoxicaciones. Los ojos dichosos se maravillan al contemplar este rincón conocido como el “Paraíso de los Monteros” y la salud agradece rodearse de un ambiente hermoso, con árboles frondosos y pinares que alcanzan grandes extensiones.

Con buen ánimo debemos cruzar la plaza de España donde se sitúa el ayuntamiento y en la que se puede observar el monumento dedicado a las especies animales más representativas del entorno. En los alrededores, se recomienda la visita al Mirador de la Cruz para divisar con asombro una estupenda vista panorámica de Sierra Madrona. En el interior del pueblo, se encuentra el “Gran Pilón” que concederá al caminante el deseo de saciar su sed y refrescar su mente. Cuentan una historia protagonizada por los oriundos del lugar que a gritos de “forasteros al pilón” sumergían aquellos visitantes aquí venidos cuando intentaban atrevidos cortejos con mozas de buen ver.

UN MUSEO AL AIRE LIBRE

Y fue a finales del siglo XVIII cuando D. Fernando José López –cura de Montoro (Córdoba)- que presidió misas como todo buen sacerdote e incluso en uno de esos ratos de asueto se permitió el lujo de descubrir lo que hoy se consideran las primeras pinturas rupestres conocidas en España. Se trata de una muestra singular de 14 rocas pintadas sobre pequeños abrigos naturales que se abren majestuosos al cielo. En el año 1924, los yacimientos de Peña Escrita y la cueva de la Batanera fueron declarados Monumentos Históricos Nacionales y bien merecido que tienen semejante reconocimiento desde instancias tan altas.



En ellos se observan pinceladas de tipo esquemático formado por figuras humanas, escenas de danza ritual, signos concéntricos y triangulares. Igualmente, aparecen en los yacimientos otros tipos de representaciones como zoomorfos (cuadrúpedos, cabritos...), estructuras y soles, que dan idea de la variedad del lenguaje plástico utilizado. Se recomienda solicitar información en el ayuntamiento antes de aventurarse en la visita de este auténtico museo al aire libre.

LA NATURALEZA, MUY BIEN APROVECHADA.

En la actualidad son muchas las personas atraídas por las riquezas naturales de Sierra Madrona, motivo por el cual prolifera su presencia en parajes tan bellos como “Las Lastras”. A 2 km. del pueblo está este enclave bañado por el río Cereceda y embellecido por un bosque de alisos que puede aportar la serenidad y el descanso que buscamos todos en un momento dado de la vida.

Fuencaliente es célebre por albergar en sus entrañas una rica y variada vida animal. Numerosas rapaces nidifican y reinan los cielos como buitres, águilas y azores, algunos depredadores de tamaño medio como el lobo –aún quedan ejemplares- y abundantes especies como ciervos, jabalíes y corzos que suponen la materia prima básica para la práctica de monterías.

Cerramos el recorrido buscando hospedaje en alguna antigua casita de campo, vivienda que aún acostumbra a recoger útiles y herramientas –hechos a mano y a medida con materiales como el corcho, la madera y el cuero- y donde también se aprecia la existencia de bolsos, chalecos, delanteras, tallas de madera, que nos aproxima a una artesanía de mayor contenido decorativo.

No olvidemos que Fuencaliente fue un pueblo muy ganadero, debiéndose la conservación de tradiciones artesanas a los pastores de ovejas y cabras. A pesar de todo, la fabricación de estos objetos se ha ido perdiendo y los lugareños se han ido adaptando a los nuevos tiempos.

Cualquier época del año es buena para escaparse un fin de semana a estas tierras de serranía y puede hacerlo con la garantía de contar con todos los ingredientes necesarios para poder degustar un plato tan succulento como es el emergente Turismo de Interior.

Julián Garrido Camacho.

Las estancias de los Reyes Católicos en Viso del Marqués

Juan del Campo Muñoz

En conmemoración del V Centenario del tránsito de los restos mortales de Isabel la Católica por esta localidad, y con motivo del paso de la Ruta Quetzal el 15 de julio del corriente, el Ayuntamiento colocó una lápida recordando tal evento el cual fue celebrado por todo el pueblo. No tuvimos tiempo en aquel momento ni parece que venía al caso, pero, para seguir abundando en la importancia de esta villa en esa época, nos parece oportuno dar cuenta del número de veces que los Reyes Católicos, juntos o separados pasaron por el Viso durante su reinado y así completar lo más posible el tema Viso-Reyes Católicos.

Una vez más se demuestra la situación tan destacada del Viso. Era una de las principales rutas de Andalucía (quizás la principal con la Andalucía Oriental) y dada la proximidad de a sierra era poco menos que obligado el detenerse para atravesarla, prepararse y proveer bastimentos de toda índole. Así pues tenemos que a los cinco años de reinado, a principios de enero de 1484 los Reyes se encuentran en Tarazona, pero en marzo la reina Isabel se traslada hacia Córdoba para vigilar los preparativos de la campaña granadina, y con tal motivo el día 10 de mayo pasa por el Viso. En esta ocasión viaja sola, pues el rey Fernando sigue en Tarazona absorbido por los asuntos pendientes con Navarra.

El 23 de septiembre de 1485 Fernando conquista los pueblos de Cambil y Alhabar, y ya en Jaén, el día 30 se encamina el matrimonio real hacia Alcalá de Henares donde piensan pasar el otoño. Con tal motivo, el 10 de octubre pasan por el Viso del Puerto, entonces muy encinta ya la Reina por cierto, pues el 15 de diciembre ya en Alcalá da a luz Isabel a la infanta Catalina.

Durante la campaña de 1486 se conquistan Loja e Illora en mayo y junio y se rinden Moclin y Colomera, pero una insurrección nobiliaria en Galicia obliga a los Monarcas a dirigirse allí rápidamente, y con tal motivo salen de Córdoba el 17 de julio y pasan por el Viso el día 22, llegando el 15 de septiembre a Santiago de Compostela visitando la tumba del Apóstol.

La estancia más importante de os Reyes Católicos en el Viso fue la de los días 24 y 25 de febrero de 1487 en que tuvieron aquí establecida su corte. Fue en un viaje que habían iniciado en Salamanca. Pasando por Toledo se habían internado por las rutas de La Mancha. concretamente en esta provincia pasando por almagro, Moral de Calatrava, Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela previamente.

Como es sabido eran los últimos años de la Reconquista y en este caso se trataba de la campaña que había de dar lugar a la conquista de Vélez-Málaga el 27 de abril, y de la difícil ciudad de Málaga, cuya feroz resistencia mantuvo en jaque al ejército cristiano hasta el 18 de agosto de 1487.

En esta ocasión, durante estos dos días firmó el egregio matrimonio los decretos siguientes:

-Carta ordenando a las ciudades de Córdoba, Jerez y otras que se citan, dejen sacar pan para el abastecimiento de Sevilla.

-Seguro a favor de Juan Pérez y Arias Martínez vecinos del coto de Lea que es en la provincia de Lugo.

-Comisión de Álvaro de Castro Contino sobre la acusación del Consejo de la villa de Molina contra su tierra por dar licencia y cobrar ésta impuestos a los ganados que pastan de San Miguel en adelante, lo cual pertenece a dicha villa.

-Comisión a los doctores Sancho Velásquez de Cuellar, Alonso Ruiz y otros oidores, sobre el pleito que tratan Luis de Age y otros, contra Pedro Fernández de Andrada sobre unos cotos.

-Comisión a Álvaro de Castro, a petición del Concejo de la villa de Molina, que reclama a la tierra del Común la cuarta y la quinta parte que es obligada a dar para la reparación de los Adarves.

-Ídem a los Concejos de Osma y Sigüenza para que acojan con toda solemnidad y den hospedaje decoroso a los predicadores de la Bula de Cruzada.

-Prorrogación por un año del cargo de Corregidor de Trujillo a favor del licenciado Lope Sánchez del Castillo. Desde aquí prosiguieron el viaje a Linares camino de Córdoba. Imaginamos toda la barahúnda que se formaba con esta ajetreada corte itinerante: jinetes, peones, carreros, acemileros, recuas...

A continuación llegan a Córdoba el 2 de marzo y se inicia una campaña que culmina con la toma de Málaga y el castillo de Gibralfaro. En octubre salen de Córdoba en dirección a Zaragoza pasando por el Viso el 18 ó 19 de octubre.

Por 1499 se encuentran en Ocaña. Después viajan a Madrid y desde allí se dirigen a Jaén. con tal motivo los días 9 ó 10 de junio pasan por el Viso por última vez.

Muy probablemente ni llegó a imaginarse siquiera la Reina Católica que habría de ser la postrera vez que visitara la villa del Viso del Puerto y que cinco años después, y en cumplimiento de su última voluntad de que la enterraran en Granada habría de pernoctar su cadáver en la Iglesia de la Asunción de aquel humilde pueblo.

Así fue en efecto. Fallecida en Medina del Campo el 26 de noviembre de 1504 como es sabido, rápidamente, al día siguiente, se formó la comitiva, y el itinerario que siguió esta procesión luctuosa bajo un impresionante temporal de lluvias fue el siguiente: de Medina a Arévalo, de allí a Cardeñosa, Cebreros, Toledo, Manzanares, El Viso, (*) Los Palacios, Barcas de Espelúy, Jaén, Torre del Campo y Granada, a donde llegaron el 18 de diciembre.

Habían invertido 21 días y el cadáver de la augusta Reina Doña Isabel de Castilla, llamada también la Católica, había pernoctado en la Iglesia del Viso la noche del 10 a 11 de diciembre de 1504.

(*) NOTA: Modesto Lafuente (o el transcriptor) sitúa Los Palacios delante del Viso y debe ser error.-J. Muñoz.

D. León Merino, viseño arraigado en La Carolina.

Carlos Sánchez-Batalla Martínez
Cronista oficial de Aldeaquemada y Vilches

D. León Merino y su hermano José María nacieron en El Viso. Desde niños vivieron en La Carolina donde pasaron la mayor parte de sus días. El nombre del primero se le dio a una calle de La Carolina, aunque ningún carolinense sabe su historia e ignoran sus merecimientos.

En acta de sesión municipal de 24 de marzo de 1835 de La Carolina se cita a D. León como depositario de pósitos y escribano de éstos. En el censo de 1836 aparece con 22 años¹ y figura como maestro de postas de Santa Elena y domiciliado en una casa de la calle Real en la que también vive D. Pedro Puyol, 46 años, y su familia, su esposa D^a. Dolores Escobar, 38 años, sus hijos Leandro, Amalia y Federico y el sirviente Joaquín Lozano.

Como Comandante de la Milicia Nacional en 1838 se opuso a la destitución de D. Justo

¹ Según José Muñoz del Campo, la fecha real de nacimiento fue el 1 de septiembre de 1812 (*El Viso del Puerto Muladar II –Viso del Marqués*, p. 308. Ciudad Real, 2001).

Villarrasa de su cargo de Teniente de la Milicia por no haberse presentado al toque de alarma, cuando se aproximó a esta ciudad la facción del cabecilla Orejita. En el acta se recogen las medidas adoptadas por los carolinenses en situaciones semejantes; al menor síntoma de ataque por un grupo enemigo, la campana daba la alarma y los vecinos corrían a reunirse por las calles del Pueblo².

El Cabildo municipal se reunió el 14 de Septiembre de 1840 junto con personas determinantes de la vida pública, Juez de Primera Instancia D. Agustín de Prada, D. León Merino, Comandante de la Milicia Nacional, D. Ramón Ruiz, Vicario Eclesiástico, D. Francisco Pinzón, Comandante del destacamento militar, D. Pedro Pousibet, Administrador de Correos, D. Francisco Garrido, Teniente de la Milicia Nacional, D. Vicente Escobar, Oficial de la misma, D. Justo Villarrasa, hacendado, la Milicia Nacional y varios individuos. El Juez, a nombre de los demás, dijo: *Que decididos los que le acompañaban a secundar en esta Población el noble pronunciamiento de las capitales del Reino y de la Provincia, hacían presente a la Corporación, por su conducta, que resueltos a abrazar las consecuencias sucesivas de su pronunciamiento, lo estaban también a variar la mayoría de los individuos del Cuerpo Municipal por no inspirarles confianza de que eficazmente contribuyeran al triunfo de las libertades patrias, consignadas en la Constitución de 1837 y a la defensa de S.M. D^a Isabel II³. Los individuos de la Corporación expusieron tener los mismos sentimientos y estaban prontos a abandonar sus puestos, que podrán reemplazarse por las personas que se designasen por los concurrentes... En cuya virtud, y por voto unánime de los concurrentes, se acordó nombrar una comisión compuesta de cinco individuos que se encargase de recibir los votos para constituir nuevo Ayuntamiento... se instaló la mesa y.... resultaron por mayoría de votos nombrados por Alcalde primero D. León Merino, con 40 votos.*

El resultado debía estar acordado, pues resulta sospechoso que los seis regidores restantes tuvieran 39 votos cada uno; de igual forma debió acordarse la elección del Procurador Síndico, que recayó en D. Lorenzo de Lara con 41 votos.

Cumpliendo orden de la Junta provincial de Gobierno se comisionó al Sr. Presidente D. León Merino como representante de los pueblos del Partido de La Carolina para elegir el representante que debía acudir el siguiente 20 de octubre de 1840 para que, junto con los de otros pueblos, dijeran si convenía que continuara la *Excma. Junta Provisional* o, caso contrario, procedan al nombramiento de otra en los términos que sean convenientes y expresa referido bando...⁴.

D. León Merino y D. Ramón Ruiz fueron elegidos para que acudieran en calidad de comisionados a la Junta que tendría lugar el 18 inmediato en Linares, para emitir su opinión y parecer en la formación de la candidatura para diputados a Cortes y propuesta de senadores⁵. La elección de estos comisionados fue realizada el 15 de Enero de 1841 por el Comandante de Armas, Vicario Eclesiástico, varios electores y todos los Milicianos Nacionales. *La Asociación Patriótica provincial excitaba el celo de los verdaderos liberales, para que el nombramiento de Diputados por esta provincia en las Cortes, últimamente convocadas, recaiga en hombres de probidad, inteligencia, desprendimiento, y que su objeto único y exclusivo sea el bien de su patria...*

En 1842 cierra la relación de 27 carolinenses (una de ellas mujer, Jacoba López Medina) propuestos al Gobierno para optar a la Condecoración⁶ de Septiembre de 1840.

Merino y las carolinenses más influyentes *dijeron unánimemente que todos y cada uno de por sí, por los destinos que ocupan y clases que representan, se adhieren al pronunciamiento de la capital de esta provincia, reconocen la autoridad de la Excma. Junta provisional de la misma. En su consecuencia, manda la Corporación se anuncie al público por bando y edicto en la forma ordinaria, y se dé parte a S.E. según lo manda por el correo inmediato. Así quedó*

2 Acta de la sesión municipal de 3 de Junio de 1838. A.H.M.L.C.

3 Acta de la sesión municipal del 14 de Septiembre de 1840 A.H.M.L.C.

4 Acta de la sesión municipal de 15 de Octubre de 1840. Ibídem.

5 Acta de la sesión municipal de 15 de Enero de 1841. Ibídem.

6 Junta de calificación para la Condecoración de Septiembre de 1840. Jaén, 27 de Julio de 1842.

Concluida esta acta que firman todos los Srs. concurrentes...⁷.

El cabildo recibió una grata e inesperada noticia de León Merino, juzgando por la respuesta al escrito que éste remite desde Madrid el 12 de Junio de 1846 a D. Francisco Escobar *por la que pide autorización de este Ayuntamiento para recoger los documentos en favor del mismo y contra el Estado, importantes, según dice, de ocho a diez mil duros más los réditos que se han cobrado y el Ayuntamiento, enterado, acordó se habilite a D. León Merino del poder que solicita para que haga en nombre de este Ayuntamiento el recogido de los indicados documentos de principal de crédito y de los de sus réditos, derogatorio dicho poder de todo otro que a cualquier persona o corporación se hubiera antes concedido...*⁸. En el acta de la sesión del 18 del mismo mes se acuerda dar cuenta al Sr. Jefe Político de la *determinación de conceder su poder este Ayuntamiento a D. León Merino para el recogido de documentos de crédito en favor de la Corporación y contra el Estado...*⁹.

Merino comunicaría el 3 de Septiembre *haber encontrado inscripciones por valor de 210.000 reales con notas de haberse satisfecho los réditos devengados desde el año 1830, que ascienden a unos 160.000 reales; un poder en virtud del cual se han negociado los expresados documentos por D. Gregorio Garbalena y un abonaré de éste por el que ha tomado del tenedor de aquellos 47.000 reales. Que dicho poder lo ha recogido y aparece otorgado por D. Roque Jacinto García, y legalizado por los escribanos Barbeyto y Medina, pero tan mal imitadas las firmas que al primer golpe de vista se conoce la falsificación. Que el poseedor de dichos documentos de crédito, que tiene un capital anticipado por empeño de ellos, interesa una transacción por la que pueda reintegrarse del todo o parte de su desembolso.*

D. León dice que *le parece oportuna para no exponerse a perder el todo, como sucederá si se ocultan por el poseedor dichos documentos, pero que como en la transacción se ha de perder parte del capital y el agiotista Garbalena no tiene con qué responder de ello, pide expresa autorización para este particular si el Ayuntamiento estima dársela. Que está en averiguación de si son, según cree, de la misma procedencia otros 600.000 reales que hace algún tiempo se presentaron a transferir y que ya sabe quien tiene otros 90.000 reales también liquidados en favor de este Ayuntamiento. Y últimamente, que es de parecer que haciendo el convenio con el tenedor de documentos que lo ha solicitado, y de un modo que éste pueda admitir, se harán otros varios descubrimientos, por lo que, si se ha de verificar la transacción, urge se le autorice para ella para no dar lugar a que se pongan al corriente los tenedores de los documentos y los oculten para evitar su responsabilidad*¹⁰.

El Sr. Presidente manifiesta que Merino le avisa de *haber girado contra esta Corporación 500 reales para gratificaciones de agentes-confidentes en el descubrimiento de los expresados documentos y gastos judiciales, y que sucesivamente lo hará de lo demás que necesite para el mismo objeto.*

Como se esperaba la letra antes de que el Gobernador autorizara su abono, se autoriza su pago a la vista, *porque en ello se interesa el decoro de esta Corporación y es cantidad de que puede por sí disponer, pero que inmediatamente se ponga en conocimiento del Sr. Jefe suplicándole su aprobación... para el abono de los demás gastos que se vayan ocurriendo en el negocio de que se trata, supuesto que su interés y estado exigen que no se deje hasta depurar y recoger cuantos créditos pertenezcan a este Ayuntamiento.*

Para dar más seriedad a este turbio y delicado asunto, que había de causar gastos extraordinarios, *con pérdida de parte del principal, bien de desembolsos en papel o metálico, se acuerda pedir autorización al Gobernador para tales gastos y consejo para resolverlo, pues con sólo su intervención y dirección tan legal de su Señoría puede alejarse toda sospecha de malos manejos por las pérdidas que de las transacciones deben resultar, y gastos precisos e injustificables, legalmente algunos de ellos, en asuntos de esta especie...*¹¹.

7 Acta dela sesión municipal de 3 de Julio de 1843. Libro de actas de 1842, 43 y 44. A.M.LC.

8 Sesión municipal de 14 de Julio de 1846. Ibídem.

9 Sesión municipal de 18 de Julio de 1846. Ibídem.

10 Sesión municipal de 5 de Septiembre de 1846. Ibídem.

11 Sesión municipal de 5 de Septiembre de 1846. Ibídem.

D. León Merino volvería a comunicar el estado de su indagación y a girar una nueva letra por valor de *400 reales para auxiliar al denunciador de los documentos expresados, que está haciendo muy buenos servicios, y cuyo nombre no puede ni le parece cuerdo declarar por ahora...*¹².

El 12 de Enero se comunica que D. León Merino, apoderado del Ayuntamiento en Madrid, ha devuelto el poder para *el recogido y descubrimiento del papel de deuda del Estado en favor de esta Corporación*. Manifiesta no poder seguir en tal encargo porque sus ocupaciones le hacen estar fuera de la Corte por mucho tiempo¹³.

Parece sorprendente que el Ayuntamiento abandonara el seguimiento del turbio asunto, gracias al cual personas desconocidas habían ganado 160.000 reales sólo con los intereses de 1830 a 1846, pues dos años después, el Presidente del Ayuntamiento recuerda a sus compañeros de Corporación que circula por la Bolsa de Madrid una porción de Deuda del Estado correspondiente a La Carolina¹⁴.

El Jefe Provincial viajó a La Carolina para designar un Alcalde y primero y segundo teniente de alcalde. Las causas se debían a que el Alcalde había sido multado el 16 de Mayo por el Juez de primera Instancia por no colaborar en la entrega del segundo Teniente de Alcalde D. Andrés Medina, del síndico D. Epifanio Pousibet y de otras personas que formaban parte de una facción revolucionaria encabezada por D. León Merino.

El Gobierno Civil del distrito de Andújar remite al Alcalde de La Carolina la siguiente noticia: El Alcalde de Santa Elena me dice *haberse levantado una partida facciosa o revolucionaria en esa villa a las órdenes de un tal León Merino. Es muy extraño que V. nada me haya noticiado y sobre este extremo exigirá a V. la responsabilidad que pueda haberle*¹⁵.

El Juzgado de La Carolina inicia un proceso contra D. Álvaro Vaca, D. José Ochano, Francisco Martínez Ramos, D. Andrés Medina y Muñoz, D. Clemente Escobar, D. Tomás Hernández, D. León Merino, D. Epifanio Pousibet y Pascual Alvarez *que en la madrugada del día 9... se ausentaron de ella con dirección a la Sierra... declarando reos del crimen de atentado contra la tranquilidad pública y seguridad del Estado por no haberse presentado dentro del término que les designé*¹⁶. Esta sería la causa de su destitución como concejales por parte del Gobierno Político de Jaén el 12 de Mayo que refrendaría la Reina el 30 del mismo mes.

El Gobierno Político de Jaén se interesa por los nombres de los individuos de la partida¹⁷ que forman los hermanos León y José María Merino, D. Álvaro Vaca, Agustín García, Fructuoso García, Ramón Altozano, Manuel González López, Reyes Delfa, D. Andrés Medina y Muñoz (Teniente Alcalde), D. Francisco Escobar (encarcelado en Ciudad Real en 1836 por el General López Baños por adicto a las instituciones liberales, encargado del suministro de pan y pienso al ejército en 1839, Secretario del Ayuntamiento hasta 1846 y Capitán de milicianos urbanos de 1847), D. Clemente Escobar (pretendiente a suceder al anterior en la Secretaría) D. Epifanio Pousibet (Síndico del Ayuntamiento), Francisco Martínez (poseedor de varios bienes en Guarromán), Pascual Alvarez (Cartero), Manuel de Moya, Juan Luis de Moya, Rafael García, Santiago Torregrosa (mozo exceptuado por corto de talla en 1847), D. Bartolomé de Luque, Julián Casado, Juan Molina, Pedro Beltrán y Juan Torrecilla Pérez.

El Alcalde de Santa Elena señala el rumor de que en la tarde del día 9 D. José María Merino y otros dos sujetos, al parecer de Almuradiel, entraron en un cortijo cercano a Venta de Cárdenas y desarmaron al guarda de su escopeta y a dos peones camineros de sus carabinas y

12 Sesión municipal de 15 de Septiembre de 1846. *Ibíd.*

13 Acta de sesión de 12 de Enero de 1847. *Ibíd.*, folio 4.

14 Sesión de 3 de Noviembre de 1849. Libro de actas de 1849. 1.3.7, L.-7.

15 Gobierno Civil del distrito de Andújar a Sr. Alcalde de La Carolina. Andújar, 10 de Mayo de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

16 Juzgado de Primera Instancia, Carolina. Andrés Maroto a Sr. Alcalde Constitucional de esta Capital. Carolina, 11 de Mayo de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

17 Gobierno político de provincia, Jaén. Juan López de Ochoa a Sr. Alcalde de Carolina. Jaén, 11 de Mayo de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

que se cundió la voz de haberse visto 5 ó 6 hombres armados en Despeñaperros, uno de ellos D. León Merino y algunos vecinos de esta Capital y en el día de ayer *ya se me han asegurado que se encuentran reunidos en la Sierra unos 30 ó 40 hombres, todos armados, algunos con caballos, y que la mayor parte son vecinos de esa Capital*¹⁸ (La Carolina).

Antonio Morales, Alcalde del Viso del Marqués, confirma lo sucedido en el cortijo, pero desmiente que haya algún vecino de El Viso con los sublevados. Que ha enviado varios *hombres a la Sierra en dirección a Mala Ventura, Cerecedilla, Magaña, Pobeda, Rui Choto y huertas del Gordo, que regresaron anoche y ninguna noticia me dan de los fugados*¹⁹. Lo cierto es que había 5 hombres de El Viso en la Sierra, pero dijeron haber estado cazando y que advertidos *de los rumores que se han esparcido juzgándolos sospechosos, han abandonado la diversión y regresado a patentizar la falsedad o inexactitud de las voces esparcidas*²⁰.

La aventura revolucionaria de D. León Merino y sus compañeros debió finalizar antes de la noche del 9 de Junio. Por un firmante anónimo sabemos que, ingresados en la cárcel, tenían intención de fugarse²¹. Intención que se supo por medio del Juez, quien advertía de la conveniencia de adoptar ciertas medidas preventivas, que al parecer no se tomaron.

Y en efecto, la noticia anónima estaba más que fundada; en la noche del 21 de Junio se escaparon de la cárcel 16 revolucionarios, lo que invita a creer que el Ayuntamiento no dispuso de medidas preventivas, que los fugados contaban con simpatizantes en el exterior o que sobornaran al alcaide, pues resulta incomprensible que de la cárcel, considerada como la más segura del término, hubiera una evasión tan nutrida. Y es que se dieron varias de estas circunstancias.

No parece que se tomaran medidas de seguridad, a pesar de que el Alcalde noticiara al Juez que se iban a hacer rondas²² y si éstas se tomaron es probable que sus miembros estuvieran involucrados en la fuga. Dudamos de que se hubieran adoptado tales medidas, pues, como se ha reseñado, se dictaron al día siguiente de la fuga, un día después de que el Juez decretara el ingreso de nuestro alcaide en la misma prisión y ordenara el nombramiento de otro con carácter interino, pidiendo también los pasaportes y demás documentos de personas que se hubieran presentado en los últimos dos días²³.

La Guardia Civil se moviliza en persecución de los evadidos, llegando a Almuradiel al día siguiente de la fuga. Desde aquí solicitan al alcalde de La Carolina *noticias de si están reunidos y la dirección que llevan o donde puedan estar si V. lo supiese*²⁴.

La noticia de la fuga llega al Gobierno Civil del Distrito de Andújar, cuyo titular está el día 22 en La Carolina y en oficio destinado al Alcalde señala que *la escandalosa fuga de los presos de esta cárcel que tuvo lugar en la madrugada del 21 del actual, ha llamado mucho la atención de la autoridad superior de la provincia, en razón de la buena y sólida construcción*

18 Alcaldía del Ayuntamiento Constitucional de Santa Elena. Martín Noguera a Sr. Alcalde Constitucional de la Carolina. Santa Elena, 11 de Mayo de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

19 Antonio Morales a Sr. Alcalde Constitucional de Carolina. Viso del Marqués, 11 de Mayo de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

20 Alcaldía Constitucional, Viso del Marqués. Juan Antonio Morales a Sr. Alcalde Constitucional de la Carolina. Viso del Marqués, 12 de Mayo de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

21 Juzgado de Primera Instancia, Carolina. Andrés Maroto a Sr. Alcalde Constitucional de esta Capital. Carolina, 10 de Junio de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

22 Juzgado de Primera Instancia, Carolina. Andrés Maroto a Sr. D. Francisco Garrido. Carolina, 21 de Junio de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

23 Juzgado de Primera Instancia, Carolina. Andrés Maroto a Sr. Alcalde Constitucional de esta Capital (reservado). Carolina, 21 de Junio de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

24 Primer tercio de la Guardia Civil. 2ª. Compañía, Escuadrón 3ª. Sección. Línea de Andalucía. El Capitán-Teniente Rafael Cárdenas a Sr. Alcalde Constitucional de Carolina. Almuradiel, 22 de Junio de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

de dicha cárcel²⁵.

La Guardia Civil, siguiendo las indicaciones del Alcalde, se encamina a Aldeaquemada, mandando replegarse a este punto la fuerza del Ejército de Santa Cruz que se uniría a otros 6 infantes en persecución de los fugados, vistos el día antes en Las Herrerías o Palanco, término de Vilches²⁶.

Pero las pesquisas de la Guardia Civil y Ejército no dieron resultado, prueba de que las noticias facilitadas por el Sr. Alcalde de La Carolina eran falsas, como sospechó el Alcalde Vilches y comprobó la Benemérita de Venta de Cárdenas²⁷: *Desde el día 21 de los corrientes en que se recibió en ésta la noticia de los presos de la Carolina, se encargó a todos los dependientes y guardas de este término la averiguación y marcha de dichos presos y no habiendo podido dichos guardas ni yo adquirir la más ligera noticia de que hayan estado en el sitio o sitios de este término, que por el Sr. Alcalde de Carolina se designan, creo que la tal noticia sea falsa, máxime no habiendo aparecido en esa población ni su término, ni en ningún otro punto del de ésta y pueblos vecinos. Es cuanto puedo manifestar a V., en contestación a su oficio de ayer, recibido en esta mañana por medio de propios..*

Aldeaquemada fue uno de los pueblos al que se le dirigió una circular el 5 de Julio con orden de formar una partida de 15 escopeteros para contribuir a las desarticulación de los evadidos. El Gobierno Civil del distrito de Andújar quiere concluir con semejante situación y para ello ofrece, por mediación de los familiares de los fugados, facilitarles un salvoconducto para que éstos se dirijan al Capitán General y puedan disfrutar del indulto que les puede conceder, en virtud de las atribuciones concedidas por S.M. Perdón que podría restituir a los fugados al seno de su familia, inculcándoles la idea de que la clemencia tiene un límite²⁸.

Como el 4 de Julio asaltan la correspondencia en Despeñaperros, el Gobierno de Andújar pide al Alcalde que ponga todos los medios posibles para capturar a los criminales y evitar *estos escandalosos abusos*²⁹. El Jefe Político de Jaén se presenta en La Carolina y dirige al Alcalde un oficio similar al anterior, dictándole una serie de providencias sobre la situación de los evadidos, a quienes califica de criminales, delincuentes, díscolos y *ladrones en cuadrilla en despoblado*, para proceder a su captura y advertir a quienes les den asilo del delito en que incurrer, mandando fijar el edicto en los sitios acostumbrados³⁰.

Mediante pregón y edicto de 21 de Julio, mismo día en que es recuperada la correspondencia³¹, se comunica que S.M. la Reina se ha servido aprobar el indulto concedido por el Gobierno Político de Jaén, cuyo titular no parece haberse movido de La Carolina, a D. Clemente Escobar; indulto que tiene lugar el día 14 de Julio³². Sus compañeros de fuga continuaron algún día más por la sierra, pero una semana después el Ministro de la Gobernación del Reino anuncia que *la Reina (q.D.g.) ha visto con satisfacción la comunicación de V.S. de 25*

25 Gobierno Civil del Distrito de Andújar. El Jefe Civil Jerónimo de la Luz a Sr. Alcalde Constitucional de Carolina. Carolina, 22 de Junio de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

26 Primer tercio de la Guardia Civil. 2ª. Compañía, Escuadrón 3ª. Sección. Línea de Andalucía. El Capitán-Teniente Rafael Cárdenas a Sr. Alcalde Constitucional de Carolina. Venta de Cárdenas, 23 de Junio de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC

27 Primer tercio de la Guardia Civil. 2ª. Compañía, Escuadrón 3ª. Sección. Línea de Andalucía. El Capitán-Teniente Rafael Cárdenas a Sr. Alcalde Constitucional de Carolina. Venta de Cárdenas, 24 de Junio de 1848.

28 Gobierno Civil del Distrito de Andújar. El Jefe Civil Jerónimo de la Luz a Sr. Alcalde de la Carolina. Andújar, 28 de Junio de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

29 Gobierno Civil del Distrito de Andújar. El Jefe Civil Jerónimo de la Luz a Sr. Alcalde Constitucional de la Carolina. Andújar, 5 de Julio de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

30 Gobierno político de provincia. Manuel Rafael de Vargas a Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad. Carolina, 7 de Julio de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

31 Gobierno superior político de la provincia de Jaén. Artículo de oficio. Boletín de la provincia nº 87 de 21 de Julio de 1848. Gobierno Superior Político de la Provincia de Jaén

32 Gobierno político de provincia. Manuel Rafael de Vargas a Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad. Carolina, 20 de Julio de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

*del corriente en que le participa que ha dejado de existir la partida que vagaba por la sierra*³³, orden que sería leída en la sesión del sábado 5 de Agosto.

El Sr. Presidente manifestó haber recibido 24 ejemplares de la alocución que el Jefe Superior Político *dirige a los habitantes de esta Capital, con motivo de la presentación de los fugados de esta cárcel y desenlace de las ocurrencias políticas y medidas de clemencia usadas por el Gobierno de S.M.*³⁴. Se acordó el archivo de un ejemplar en la Secretaría, remitir uno a cada uno de los alcaldes pedáneos, entrega de uno a cada uno de los concejales y fijar tres en lugares diferentes de la población.

El indulto afectó a los fugados, pues dos años después, cuando D. Manuel Alcázar, Administrador de rentas estancadas de Linares, comunica al Ayuntamiento avise a propietarios y apoderados de sociedades mineras vecindadas en La Carolina para que hicieran efectivas las tasas por derecho de superficie que tienen en descubierto³⁵, entre los afectados figura León Merino como propietario de dos minas con un total de 535 reales de atrasos.

El Ayuntamiento realizó las gestiones solicitadas por el administrador de Linares³⁶ y León Merino responde: *Que la mina Araque jamás ha sido suya, ni la conoce ni de ella tiene noticia, por lo que entiende es equivocación el pedirle como dueño de ella. Que la mina S. José la abandonó en regla hace mucho tiempo y en su consecuencia ha sido después denunciada por otros y nada debe...*

El último documento de León Merino localizado en La Carolina habla de un Merino defensor de sus ideas y que recuerda a sus buenos amigos políticos desde su destino de Despeñaperros. Dice así³⁷: *Para expresar debidamente la grata sensación que me ha producido el acto solemne, espontáneo y patriótico con que ese vecindario ha hecho ostensible manifestación de mis simpatías por la libertad del país, comisiono al Teniente de Infantería D. Manuel Arce, que desde mi salida ejerce el cargo de Ayudante, para que a mi nombre se presente a esa Junta a entregar este documento.*

Un verdadero sentimiento he tenido por no haberme encontrado entre mis verdaderos amigos políticos en tan críticos momentos; pero, ocupado en guarnecer el punto que me estaba confiado por el Jefe de la Revolución, hubiera faltado a mi consigna abandonando en momentos en que podía haber peligro los valientes patriotas que me acompañan.

Me envanezco de que el pueblo en donde tengo mis simpatías desde la niñez y que es y será el de mi vecindad, conserve aún en su seno, a pesar de las vicisitudes por que hemos atravesado, los suficientes alientos para tomar la iniciativa en la cuestión política que en la actualidad nos ocupa.

Viva la Libertad.

La fama de León Merino trasciende la vida local y comarcal y es Benito Pérez Galdós³⁸ quien tuvo contacto con él en su ciudad natal al proclamársela Primera República Española. Había saltado por los aires el puente de Vadollano de Vilches en un intento de cortar las comunicaciones ferroviarias. El conductor y maquinista saltaron del tren que seguía su marcha para descarrilar donde habían saltado los raíles, quedando interrumpida para mucho tiempo la comunicación de Castilla con Andalucía.

En Madrid publicaban los intransigentes, en hojas extraordinarias, noticias estupendas elaboradas para los inocentes de grandes tragaderas: Entrada de Estévez en Linares con cuatro mil hombres... Última victoria de la partida de Estévez... Tropas del ejército unidas a

33 Gobierno político de provincia. Manuel Rafael de Vargas a Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad. Jaén, 31 de Julio de 1848. Correspondencia 1848. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

34 Gobierno superior político de la provincia de Jaén. Artículo de oficio. Boletín de la provincia nº 89 de 26 de Julio de 1848.

35 Administrador de rentas estancadas de Linares. Manuel Alcázar a Sr. Alcalde 1º Constitucional de La Carolina. Linares, 6 de Septiembre de 1850. esta ciudad. Correspondencia 1850. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

36 Alcaldía. La Carolina 22 de Septiembre de 1850. Correspondencia 1850. leg. 2.1.1.1, A.M.LC.

37 Columna expedicionaria situada en Despeñaperros. León Merino a Sr. Presidente de la Junta de Gobierno y Alcalde Constitucional de La Carolina. Correderas, 20 de Julio de 1854. Correspondencia de 1854. A.M.LC

38 Pérez Galdós, B.- *La Primera República*, p. 12

la partida de Despeñaperros...

Ya me acuerdo –dije yo-. También se propaló la noticia de que había usted tomado El Viso.

- Lo que tomé en El Viso fue una buena taza de café con que me obsequió el famoso guerrillero León Merino... En cuanto a las tropas...

INFORMACIÓN CULTURAL INFORMACIÓN CULTURAL INFORMA

CURSILLOS REALIZADOS

Este otoño hemos realizado los siguientes cursillos en los locales de la Universidad Popular: Encuadernación y restauración de libros, bailes de salón y danzas manchegas (jotas).

El primero, muy interesante para los amantes de los libros, lamentamos que a pesar de anunciarlo con más de un mes de antelación, la asistencia haya sido escasa, y lo lamentamos, no por cuanto a nosotros respecta, aunque también, sino por lo que eso significa. No parece que sean los libros objetos de interés preferente para el vecindario en general, aunque sí algunas excepciones a la regla, lo que nos llena de orgullo, por lo que creemos que ha valido la pena. Enhorabuena a alumnas y alumnos.

En cuanto a los bailes de salón, destinado a la gente mayor, se repite el desinterés general, a pesar de que muchos vamos los domingos y festivos por la tarde al Centro de Día a hacer lo que buenamente sabemos, sobre lo que creemos saber, que es la manera más cómoda de renunciar a aprender, habida cuenta que conlleva esfuerzo y sacrificio. A este respecto, una alumna, bailarina dominguera, muy inteligente, sorprendida, vino a decir a su manera aquella célebre frase del filósofo griego Sócrates, aquel sabio que no sabía nada, y además sabía que no sabía. Referida alumna se expresó de la manera siguiente: “Pues ahora se que no se”. A eso se le llama saber, sí, señora valiente, que confiesas tu ignorancia recién descubierta, y no la tratas de tapar con excusas fútiles, que nadie se cree. Pues eso. Creemos que sabemos, y con esa idea fija, queda eliminado todo estímulo para el aprendizaje.

La jota ha funcionado con gran éxito, y ya era hora. En las clases ha prevalecido el entusiasmo, la alegría, el buen entendimiento y la atención, bajo la competente dirección y simpatía de “Inma”. Pensamos seguir cuando podamos. Aun así, tenemos que lamentar que la asistencia no haya sido masiva, tratándose de bailes típicos manchegos, y apurando un poco más, diría que viseños por excelencia. Son nuestras propias raíces, y nos duele bastante que se valore tan poco lo nuestro, en beneficio de otros bailes foráneos, que si bien nos parecen estupendos, no deben ocupar la prioridad sobre lo que es nuestra esencia, y lo que fue razón de vivir de nuestros antepasados más recientes. Esto sin contar con el fandango y la seguidilla, que en su variedad, y juntos con las distintas jotas originarias de diferentes lugares de la Mancha, conforman un cuadro variopinto y rico en posibilidades de expresión artística increíble. Por falta de tiempo no hemos podido llegar a la “Jota del Viso”, por resultar ésta extraordinariamente compleja en su ejecución, confeccionada a partir de la llamada antaño “Jota enredá”, que bailaban nuestras madres y nuestras abuelas. Afortunadamente no se ha perdido del todo, incluso entre las gentes de nuestra edad, una persona estupenda que todos conocemos, algunas veces, esporádicamente, hace alarde de arte y destreza en unos pasos de esta jota, que interpreta de maravilla. Como manchegos y como viseños, lucharemos para que no se pierda del todo esta riqueza, este tesoro menospreciado, y si es posible, que resurja de sus cenizas como el ave Fénix.

INFORMACIÓN CULTURAL INFORMACIÓN CULTURAL INFORMA

